



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No.012- 2023.

Siendo las 08:30 de la mañana del día 31 de marzo del 2023, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

1. Apertura, Comprobación de Quórum.
2. Invocación.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Aprobación de la Modificación de Clasificadores del primer Trimestre de Enero, Febrero y Marzo.
5. Clausura.

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Lic. José Agustín Hernández Ramos, Ing. Emilio Abreu, Sr. Roberto Ureña, Ing. William Sepúlveda, Sr. José M. Tavarez, y el Ing. Adrián Ulloa, la Sesión fue presidida por la Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez asistido por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, la Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Regidor Alfredo Abreu.

Se Aprobó la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar a la Presidente del Concejo Municipal, la cual dio las buenas tardes; a los Colegas Regidores, presento excusa El Honorable Alcalde Municipal y la Licda. María M. Díaz.

Voy a dar inicio a la Sesión Extraordinaria correspondiente a hoy 31 Marzo del año 2023.

Aprobación de la Modificación de Clasificadores del primer Trimestre de Enero, Febrero y Marzo.

El Financiero Licdo. Juan José Pérez informa, solo tenemos modificaciones en el mes de enero, febrero y marzo.

En el mes de enero tenemos un monto que asciende a RD\$12, 857,289.41 es el balance que quedo en cuenta del 31 de diciembre del 2022, ese monto se adiciona al presupuesto hay que distribuirlo entre todas las cuentas.

En ese sentido eso RD\$12, 857,289.41 que está en los ingreso y están distribuido en el gasto, se distribuyeron de esta manera cuenta del personal RD\$ 229,237.11 eso es para pagos de prestaciones que son deuda del año pasado y se van a pagar en este año, en fondos generales RD\$975,127.73, en inversión donde está la mayor partida RD\$ 5289,725.63 todo eso es para pago de deuda, excepto el monto de RD\$ 1,200,00.00 que es para automóviles y camiones, está distribuido RD\$ 1,600,000.00 para el remozamiento del Matadero Municipal y RD\$ 2,245,000.00 para el Remozamiento del Parque Duarte hasta que el Gobierno Central envíe los fondos que están destinado para dicho remozamiento, en fondo generales RD\$ 946,819.00 como otra transferencia es para Instituciones Descentralizadas ese monto se le debe al Ayuntamiento de Buena Vista y Manabao, esa es la modificación en el mes de enero.

El Ing. Willian Sepúlveda comenta, la partida de lo RD\$ 5, 289,725.63 que tipo de deuda usted se refiere.

El Financiero Licdo. Juan José Pérez informa, deuda acumulada.

En el mes de febrero hubo una modificación de anuncios, muestra y carteles con un monto RD\$ 18,270.00 fueron distribuida en personal RD\$ 5,481.00, programa de inversión RD\$ 5,481.00, fondos generales RD\$ 6,577.20 y educación genero y salud RD\$ 730.80

En el mes de marzo en el ingreso tenemos de instituciones públicas descentralizadas autónomas no financieras, eso fondos son donación de la Liga Municipal RD\$ 5, 645,235.15 ese monto se distribuyo de la siguiente manera RD\$ 2, 695,336.20 para la construcción de aceras y contenes en diferentes sectores del Municipio RD\$ 2, 949,898.95 para la construcción de nichos en el Cementerio de la Trinchera eso son RD\$ 5, 645,235.15 que están distribuido y otros arbitrios diversos RD\$ 377,900.00 del Maratón de la Montaña.



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.

Teléfonos: (809) 574-2777/ (809) 574-2612/ (809) 574-6200

MOD. ENERO 2023

INGRESOS

FECHA	REFER.	CLASIFICADOR DE INGRESO	# DE CLASIF.	FUENTE	MOD-MES
15/01/2023	MOD.	Disminución de disponibilidades internas	311101	30-9998-102	12,857,289.41
				TOTAL	12,857,289.41

INGRESOS A GASTOS

FECHA	REFER.	PROGRAMA	CLASIFICADOR	CUENTA	FUENTE	MONTO
15/01/2023	MOD.	9600000100-DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS	421101	PERSONAL	9998	229,237.11
15/01/2023	MOD.	9600000100-DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS	421101	FONDOS GEN.	9998	975,127.73
15/01/2023	MOD.	9600000100-DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS	421101	INVERSION	9998	5,289,725.63
15/01/2023	MOD.	9600000100-DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS	421101	EDUCACION	9998	191,379.94
15/01/2023	MOD.	0100000300-ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL - Autom?viles y camiones	264101	INVERSION	9998	1,200,000.00
15/01/2023	MOD.	1100180053-REMOZAMIENTO MATADERO MUNICIPAL	271301	INVERSION	9998	1,600,000.00
15/01/2023	MOD.	1100120051-REMOZAMIENTO PARQUE MUNICIPAL	272701	INVERSION	9998	2,425,000.00
15/01/2023	MOD.	9900000000-ADM. DE ACTIVOS- Otras transferencias corrientes a instituciones descentralizadas municipales	243202	FONDOS GEN.	9998	946,819.00
					TOTAL	12,857,289.41



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa
Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.
Teléfonos: (809) 574-2777/ (809) 574-2612/ (809) 574-6200

MOD. FEBRERO 2023

INGRESOS

FECHA	REFER.	CLASIFICADOR DE INGRESO	# DE CLASIF.	FUENTE	MOD-MES
28/02/2023	MOD.	Anuncios, muestras y carteles	114318	30-9996-102	18,270.00
				TOTAL	18,270.00

INGRESOS A GASTOS

FECHA	REFER.	PROGRAMA	CLASIFICADOR	CUENTA	FUENTE	MONTO
28/02/2023	MOD.	0100000400-SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS- Personal de caracter temporal	211208	PERSONAL	9996	5,481.00
28/02/2023	MOD.	0100000300-ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL - Automóviles y camiones	264101	Programa de Inversión	9996	5,481.00
28/02/2023	MOD.	0100000300-ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL - Eventos generales	228601	Fondos Generales	9996	6,577.20
28/02/2023	MOD.	0100000300-ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL - Utiles destinados a actividades deportivas y recreativas	239401	Educación, Genero y Salud	9996	730.80
				TOTAL		18,270.00



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa
Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.
Teléfonos: (809) 574-2777/ (809) 574-2612/ (809) 574-6200

MOD. MARZO 2023

INGRESOS

FECHA	REFER.	CLASIFICADOR DE INGRESO	# DE CLASIF.	FUENTE	MOD-MES
15/03/2023	MOD. 2023	De Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas no Financieras	142505	10-0100-100	5,645,235.15
31/03/2023	MOD. 2023	Otros arbitrios diversos	119104	30-9996-102	377,900.00
				TOTAL	6,023,135.15

INGRESOS A GASTOS

FECHA	REFER.	PROGRAMA	# DE CLASIF.	CUENTA	FUENTE	MONTO	CONCEPTO
15/03/2023	MOD. 2023	1100010054-ACERAS Y CONTENES LMD-Infraestructura terrestre y obras anexas	272401	Programa de Inversión	10-0100-100	2,695,336.20	LIGA MUNICIPAL
15/03/2023	MOD. 2023	1100150051-CONSTRUCCION NICHOS EN EL CEMENTERIO LA TRINCHERA-Obras en cementerios	272801	Programa de Inversión	10-0100-100	2,949,898.95	LIGA MUNICIPAL
31/03/2023	MOD. 2023	0100000300-ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL -Eventos generales	228601	Fondos Generales	9996	377,900.00	MARATON DE LA MONTAÑA
				TOTAL		6,023,135.15	

La Presidenta expresa, vamos a someter ante ustedes la Modificación de los Clasificadores del primer trimestre de enero, febrero y marzo con las observaciones que se han presentados, Aprobado por todos los Regidores Presentes.

Siendo las 9:15 de la mañana la Presidente da por terminados los trabajos del día de hoy.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 31 días del mes de marzo del año 2023. Año 179 de la Independencia y 159 de la Restauración de la República.


Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez
Presidente Concejo Municipal




Srta. Liliana García
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION ORDINARIA No.013-2023

Siendo las 6:37 de la tarde del día 19 de Abril del 2023, se reunieron en Sesión Ordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1-Apertura y Comprobación de Quórum.**
- 2-Invocación.**
- 3-Lectura y aprobación del Acta Anterior.**
- 4-Informe del Alcalde.**
- 5-Turno de Regidores.**
- 6-Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.**
- 7-Conocimiento de Proyectos.**
- 8-Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y otros).**
- 9-Turno Libre.**
- 10-Clausura.**

Comprobado el Quórum Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Ing. Willian Sepúlveda, Sr. Roberto Ureña, Licdo. José Agustín Hernández Ramos, el Ing. Emilio Abreu, Sr. José M. Tavarez Peñaló, Ing. Adrián Ulloa, la Licda. María M. Díaz y Sr. Alfredo Abreu, la Sesión fue presidida por la Dra. Yikania Pichardo, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, la Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Señor Roberto Ureña.

Aprobación de la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar la Presidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenas tardes; al Honorable Alcalde Municipal, a los Colegas Regidores, funcionarios del Ayuntamiento Municipal, proponentes de proyectos y a las demás personas que nos acompañan.

Voy a dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria correspondiente a hoy 19 de Abril del año 2023, para escuchar las inquietudes de los Regidores y dar respuesta a posibles problemática que se presentan en nuestro Municipio.

Informe del Alcalde.

Honorables miembros del Concejo de Regidores, buenas tardes. Les agradezco sinceramente la oportunidad que me ofrecen para presentarles el informe de las ejecutorias de nuestro Ayuntamiento Municipal, dando respuesta a todas sus inquietudes.

El Honorable Alcalde Expresa, aprovecho la ocasión en este escenario para darle la bienvenida a la Organización Política a la cual pertenezco a nuestro Vicepresidente del Concejo de Regidores a Roberto Ureña, me siento muy orgullo de que usted forme parte de nuestra organización sobre todo porque conozco su compromiso social y ha estado al lado de los mejores intereses y sobre de las personas más vulnerable que encuentra en usted la voz y la plataforma para lograr esa lucha sociales que enfrenta algunas de nuestras Comunidades es una persona identificada con la juventud y el deporte.

Vamos anunciar algunas de las actividades más relevantes que fueron ocurrida en el transcurso de la última Sesión, quiero referirme a ese operativo Semana Santa 2023 en la cual el Equipo del Coe conformado para asistir a todos nuestro visitantes y la prevención en el Municipio de Jarabacoa rindieron una labor eficiente no tuvimos ningún caso que lamentar sin pérdida humana.

En materia de transito fue uno de los de mayor fluidez estuvimos acompañado de una unidad que envió Intransit y la Digesett que nos ayudaron a la organización del tránsito.

Felicitar al equipo que integro el Coe, Salud Pública, Medio Ambiente, Defensa Civil, Politur, Policía Nacional Cruz Roja, Bombero de Jarabacoa y Buena Vista porque rindieron una labor eficiente.

En el periodo de Semana Santa rescatamos el evento de mayor tradición deportiva y integración comunitaria como lo fue el Maratón de la Montaña 2023, superamos las expectativas creada por nosotros con relación a la asistencia, fue masiva la participación, llovían las felicitaciones.

También se desarrollaron todas las disciplinas Deportiva que tradicionalmente en la Semana Santa se desarrollan como es el clásico de Softbol, Baloncesto tres por tres, Vóleibol de playa, Futbol de Playa, Domino, Pin Pon y el Ajedrez felicitar a todos los involucrados.

Logramos el cometido del remozamiento de la entrada de nuestro ciudad en lo que se refiere a la Plaza del Cristo Redentor y estamos concluyendo con lo que es el remozamiento de la Plaza Taina.

La Apertura de la Oficina Municipal de la Juventud un sueño anhelado desde el año 2007 donde el Regidor Roberto Ureña con un grupos de jóvenes solicitaron su creación sino fue

hasta 16 años después que esta Gestión gracias a ustedes también que aprobaron dicha solicitud pudimos felizmente aperturar ese espacio para brindarle oportunidades a nuestros jóvenes que quieran emprender, una edificación con todos sus insumos, lo más importante son los planes que hemos estado coordinando con otras entidades Gubernamentales para ponerlo al servicio de todos los jóvenes de nuestro Municipio.

Destacar las pavimentaciones y recapeo de las calles Mario Nelson Galán, José Francisco Peña Gómez, 16 de Agosto.

Se recuperó en bacheo las calles Paseo de Los Maestros, la del Carmen hasta la Obdulio Jiménez, como también pudimos completar la pavimentación completa de la manga perpendicular a la 16 de Agosto hasta el Matadero Municipal.

Están convocados mañana para la inauguración de la rehabilitación del Matadero Municipal con su Planta de tratamiento puesta en funcionamiento y otras instalaciones nuevas en dicho lugar.

Con relación a que se vuelva a convocar a los funcionarios para que asistan a las sesiones, hoy hubo una participación diferente que las anteriores.

Las construcciones de algunos nichos se realizaron, actualmente entregamos 28 bóvedas, ahora le vamos a dar continuidad con lo siguiente que se proyectaron para este año, pero primero vamos a resolver el tema de la pared que da para la colonia.

La señalización apropiada del levantamiento que entregó Intransit, Hugo Beras tiene aprobado el presupuesto para asistirnos en el tema de las señalizaciones verticales y horizontales en todos el Casco Urbano, posteriormente a que nosotros concluyamos con lo que es la recuperación de nuestras vías en cuanto a la pavimentación y el bacheo.

Hugo Beras anunció públicamente que nos acompañaría conjuntamente con el proyecto parquéate bien en esa parte de la señalización.

Poner el semáforo de la calle Dambory todavía se está evaluando porque anteriormente se creaba una situación que debemos de ponderar la colocación de dicho semáforo.

Que las notas o sugerencias sean entregadas a los encargados de cada departamento, se puede usar una dinámica que es que la Acta de las Sesiones se le entregue una copia a cada encargado debe ser entregada de la mano de la secretaria de la Sala Capitular.

Sobre la Oficina de la Juventud se debe formular una normativa de uso que tiene que avalarlo el Concejo de Regidores.

Con las obras del Gobierno Central se están reactivando como es el Plan Urbe y la Carretera Jarabacoa La Vega se aclararon algunas dudas con respecto a la preocupación del túnel ecológico que se va quedar intacto hay una variante paralela que no da la oportunidad de tener dos túneles.

No hemos tenido situaciones en la recolección de desechos sólidos.

Se está avanzando con la iluminación, en el sector la Piña hay que colocar algunos postes de luz a parte de lo alumbrado.

El greda concluyo en Los Montasos quedan pendientes los caminos vecinales de Llano de Higo.

Con los bancos que se quitaron del Parque Duarte se hizo un levantamiento del mismo que será donado para uso comunitario, como previa solicitud.

Tuve en contacto con los contratistas a cargo de las obras de aceras y contenes me informaron que en este mes se van a reactivar los trabajos para darle continuidad.

Turno de Regidores.

El Regidor Roberto Ureña comenta, no puedo dejar pasar por alto el agradecimiento al Alcalde Yunior Torres, por la apertura de la Oficina Municipal de La Juventud, un proyecto maravilloso que 16 años después de ser aprobado, usted lo hizo posible.

Como se está remodelando la entrada del Municipio quiero se tome en cuenta los murales que tiene el Cementerio Municipal para que le den un retoque a la pintura.

Que se retomen la quema de la hierba mala que están en las calles.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, agradecer y saludar el informe del Alcalde por las acciones presentadas.

Se debe actualizar el monumento Municipal de Munícipes Distinguidos, que está al frente, que tiene su normativa Aprobada y actualizarlo acorde al reglamento.

Solicitar la señalización y los reductores de velocidad en la calle José Durán, para evitar accidentes.

Felicitar a la Familia Belarminio Ramírez por su entrega y organización en la celebración del Maratón de la Montaña 2023.

El Regidor José M. Tavarez informa, el greda cuando termine en Los Montasos que continúe con los caminos vecinales de la Jagua y La Pita.

Felicitar a nuestra Colega Yikania Pichardo que hoy es su última sesión decirle que lo ha hecho muy bien durante este año como Presidenta del Concejo de Regidores.

La Presidenta expresa; Muchas Gracias Colega.

Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.

Se recibió una comunicación, de la Familia Belarmino Ramírez, agradeciendo en nombre de la familia la excelente Organización y apoyo del maratón de la Montaña 2023.

La presidente expresa,

Se recibió una comunicación, del Señor José Rafael Abreu director Distrital del Distrito de Manabao haciendo entrega del presupuesto del año 2023.

La presidente expresa, se le entregara al Presidente de Finanza del Concejo para que lo revise y nos entregue un informe.

Se recibió una comunicación, Ch Hose Ingeniería Inmobiliaria, informando que la cañada que se encuentra de la parte de atrás del proyecto Residencial Michel Ubicado en Cristo Rey no es una cañada de agua natural, si no es un canal de aguas residuales y aguas pluviales que se recogen de los contenes.

La presidente expresa, esta comunicación será remitida al Departamento de Planeamiento Urbano.

Se recibió una comunicación, del Ing. Manuel Emilio Gómez Técnico del Itesmarena solicitando una reunión para presentar el proyecto Ecológico que promueve la Educación Ambiental en nuestro Municipio de Jarabacoa.

La presidente expresa, acogemos esta solicitud y estamos en plena disposición de escuchar sus ideas y propuestas.

Se recibió una comunicación, el señor Henry Delgado solicitando la reparación del Centro Comunal de Medina II, como también útiles deportivos de boxeo.

La presidente expresa, esta comunicación será remitida al ejecutivo para que en media de sus posibilidades ver como lo puede ayudar con lo que están solicitando.

Se recibió una comunicación, del señor Liberto Santos Fermin Gerente del Restaurante El Fressco informando que están haciendo gestión para alquilar un solar para ser utilizado para parqueo de dicha empresa.

La presidente expresa, que Planeamiento Urbano le envíe una comunicación para que le indique donde está permitido estacionarse y que le confirme para cuando pueden tener disponible el solar para los parqueos.

Se recibió una comunicación, del Centro Educativo de Formación Integral Cristiano solicitando un reductor de velocidad y señalización frente al centro educativo.

La presidente expresa, esta comunicación será remitida al Departamento de Planeamiento Urbano para que haga un levantamiento y evalúe si se puede colocar los reductores de velocidad en el dicho lugar.

Se recibió una comunicación, de la Licda. Francina Vargas enviando el informe del Vertedero Municipal y también la notificación de la sentencia del caso de Benjamín Peña.

Se recibió una comunicación, de los Comunitarios de la Calle Reparto Paseo de los Maestros, solicitando la creación de acceso o transito unidireccional (una vía) y regulación de transito de la parada de Taxis.

La presidente expresa, esta comunicación será remitida al Departamento de Planeamiento Urbano para que evalúe la situación en conjunto con la Unidad de Movilidad Vial.

Conocimiento de Proyectos.

Residencial Doña Cari II

El proponente el Ing. Yabel Castillo informa, Residencial Doña Cari II, ubicado en La Yautía en el sector de Palo Blanco, es un proyecto que cuenta con tres edificios de tres niveles cada uno, donde se encuentran distribuidos 18 apartamentos, 30 parqueos en su totalidad, destinado exclusivamente al uso de viviendas unifamiliares.

El edificio A cuenta con seis apartamentos de 90 M2 con dos habitaciones y dos baños, sala, comedor, cocina, balcón, área de lavado, cada uno con sus parqueos.

El edificio B y C, cuentan con cuentan con seis apartamentos, de 115 m2 cada uno con tres habitaciones, dos baño, sala, comedor, cocina, balcón área de lavado, y cuenta con dos parqueo por cada unidad.

Va a tener una área social que incluye un gazebo y un picuzzi además de una área verde frontal, respetando los linderos exigidos en la zona para este tipo de proyecto.

La observación que nos hicieron fue hacer un plano de lo que se puede construir en el tercer nivel, este proyecto se trabaja con ley de condominio donde no se puede construir un cuarto nivel, lo que si pueden hacer lo adquirente del tercer nivel es una estructura simple como un gazebo, área de BBQ, jacuzzi y un baño es lo mas que se le puede permitir en la azotea.

El Regidor Roberto Ureña comenta, es muy importante que se tome en cuenta en la memoria descriptiva lo que se puede construir en el cuarto nivel, para evitar situaciones con los inquilinos dejar claro que uso se le va a dar y quienes le pueden utilizar.

El proponente informa, esa área son vendida al del tercer nivel, ese título surge de la ley de condominio le especifica que eso metros encima de su departamento le pertenece, nosotros definimos cual es el uso de esa área todo eso queda en el régimen de condominio.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, se hablo para el cuarto nivel de un gazebo, jacuzzi y un baño, ¿que se refiere a baja y área de lavado? ¿Qué dimensión tienen los bloques de apartamento en longitud?

Es bueno que se deje claro en la memoria descriptiva, que conste en acta que a la hora de realizar la construcción se pueda presentar a Planeamiento Urbano para que tenga control de lo que se va hacer en esos espacios.

El proponente informa, la persona que adquieran el tercer nivel pueden hacer una escalera interior. El edificio A cuenta con seis apartamentos de 90 M2 con dos habitaciones

y el edificio B y C, cuentan con cuentan con seis apartamentos, de 115 m2 cada uno con tres habitaciones.

Nosotros mismo solo lo que construimos el propietario no puede hacer lo que él quiera.

El Ing. Emilio Abreu comenta, sobre lo que se va la azotea debe de constar en la memoria descriptiva, usted le va a dar opción al cliente algún tipo de atractivo debe de ponerle limitante que no se puede construir un techo de hormigón, que los techos que se valla hacer que sea de madera o tejas porque solo es para una área de espaciamiento.

El proponente informa, se puede hacerse una área pergolada de madera con lámina de colores.

La Presidente expresa, vamos a someter antes ustedes el proyecto Residencial Doña Cari II, ubicado en La Yautía en el sector de Palo Blanco, debe de tener reglamento de condominio, que el cuarto nivel solo sea para área de esparcimiento este proyecto constara con tres bloques 18 apartamentos en total con 30 parqueos; Aprobado por ocho de nueve Regidores, La Licda. María M. Díaz se abstuvo al voto.

Proyecto de Apartamento Durán

El Ing. Eric Díaz informe, el proyecto Apartamento Duran ubicado en Palo Blanco es un bloque de apartamentos que consta de dos apartamentos de tres nivel, las observaciones que se le hicieron ubicar depósito de basura y de gas.

El proponente comenta, este proyecto constara con dos apartamentos por nivel de tres niveles 6 apartamento en total con 9 parqueos, los cambios que se nos sugirieron fue ubicar los tanques de gas que iba estar en la azotea ahora lo ubicamos en los linderos como también el depósito de basura y el modulo de contadores, se elimino la garita y se coloco un parqueo y la escalera de emergencia.

El área del terreno en total 982.5 Mt2 pero solo vamos a utilizar 682.5 Mt2

El Ing. Willian Sepúlveda informa, se le había solicitado que hicieran la limitación del terreno que ya la hizo, en qué tipo de material van hacer la división y la colocación de los tanques de gas que la iban a colocar en la azotea quiero saber si ya definieron esa parte y en que ligar lo van a reubicar.

El proponente comenta, la idea de la división que sea un muro verde o una pared tipo malla, en el caso de la reubicación de los tanques de gas de van a colocar en el lindero próximo a la entrada para tener acceso con gran facilidad.

El Regidor Roberto Ureña informa, ustedes tienen planeado colocar en el techo las instalaciones de gas quiero saber si ya lo reubicaron.

El proponente comenta, si la reubicamos en los linderos.

La presidenta expresa, vamos a someter antes ustedes el proyecto Apartamento Duran ubicado en Palo Blanco con dos apartamentos por nivel en total 6 apartamento con 9 parqueos, se hicieron los cambios solicitados; Aprobado por todos los Regidores presente.

MegaRed Telecom

El Proponente el Ing. Juan Taveras comenta, este proyecto lo tengo sometido hace varios meses ya se había presentado anteriormente, se esa solicitando la cobertura el Municipio de Jarabacoa completo.

El proyecto que se está presentado es la distribución de fibra óptica y será distribuida en todas las zonas urbanas de Jarabacoa con es Pinar Quemado, Palo blanco, Pedregal, Haitises y Rescate el objetivo de nuestra empresa es abarcar todas las zonas por fuera no desplegarnos en el centro dl Municipio.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, que conste en Acta que este proyecto no se había conocido porque había confusiones con el proyecto y incluso hace varios meses se sometió y no obtuvo con los votos necesarios por eso no se aprobó en ese momento, el Concejo de Regidores a hecho su trabajo con lo que tiene que ver con este proyecto.

En ese entonces se hicieron varias pregunta una fue que si a nivel local de va a distribuir la fibra en proponente dice que no actualmente, pero el esta solicitando desplegarse en todo el Municipio de Jarabacoa, pero eso es falso por la misma compañía tiene un despliegue de cable en Palo Blanco.

Dejar claro que en el momento que se presento el proyecto el compañero Willian Sepúlveda no estaba, el cual los muchachos que trabajan con el proponente en ese entonces estaban tirando un cable en el entorno de Hatillo que en un principio se entiendo de que era la compañía Mega Red Telecon pero era la compañía Conexión WNM que eso no estuvo claro.

El Ing. Willian Sepúlveda comenta, en la Sesión que se conoció este proyecto yo no participe.

Para que conste en Acta el señor Juan taveras tiene en algunos sectores fibra óptica funcionando y está solicitando el permiso para continuar ¿quiero saber donde estar la central donde se va a distribuir la fibra óptica hacia los diferentes sectores de donde esta operando y de donde continuara expandiendo la Red?

En la votación de este proyecto me voy abstener de votar porque soy parte interesada en el mercado, no quiero afectar lo que sería el resultado final.

El Proponente comenta, para aclara primeramente la fibra óptica a nivel de clientes finales no está funcionando, esta tirada desde que nosotros tuvimos nuestro primer encuentro, no se ha puesto en operación es una información que se puede comprobar y verificar, no se ha seguido trabajando.

Respecto al punto donde sería como central estará en la Plaza Abreu, quiero resalta una diferencia entre una fibra troncal para llegar a los distintos puntos que es necesaria y una fibra de distribución para llevar a los sectores necesito salir del centro.

El Regidor Roberto Ureña informa, siempre es importante el compromiso social con el Municipio y otros de los proponentes que hay presentado de tipo de proyecto han estado cumpliendo y colaborando con algunas instituciones sin fines de lucro.

Ojala que su empresa en caso que se le apruebe usted tenga el compromiso social de suplir internet de manera gratuita algunas instituciones.

En Jarabacoa hay empresa que está distribuyendo fibra sin ningún tipo de autorizaciones, le exhorto que pase por las instituciones para que se pongan al día y paguen los impuestos.

El Proponente comenta, sobre el aporte social de manera inalámbrica nosotros tenemos aproximadamente 7 años operando en Jarabacoa y hace mas de 5 años nosotros le estamos supliendo internet de manera gratuita a las escuelas como son Pinar Quemado, Avenida La Confluencia, el Asilo de Ancianos y el Destacamento de Amet , estamos dispuesto a cualquier otra institución suplir internet.

La Presidente expresa, me preocupa mucho la organización de los cables y de ser aprobado los cables deben de estar debidamente identificado con el color o con el código de referencia de dicha compañía.

El Proponente comenta, hay dos cosas que los identifican los cables a nivel de redes troncales y terminales normalmente esta etiquetado con el logo de la empresa y los puntos de anclaje están identificado con un color.

La Presidente expresa, Vamos a someter antes ustedes la fibra óptica de distribución MegaRed Telecom que será distribuida en el municipio de Jarabacoa de manera local; No Aprobado solo obtuvo 3 votos de 9, los Regidores Willian Sepúlveda, José Agustín Hernández Ramos, Emilio Abreu, José M. Tavarez Peñaló, Adrián Ulloa y Alfredo Abreu se obtuvieron al voto.

Denuncias de proyectos

El Regidor Alfredo Abreu expresa, hice una denuncia en dos Sesiones Ordinaria, que es un propiedad que está en la Loma Atravesada donde se hicieron una poda de árboles, nos comunicaron que nos iban a entregar un informe Gestión Ambiental pero no lo hemos recibido, ese mismo terreno tiene la colocación de un letrero de que se vende.

El proyecto que está en por Barrio Blanco han seguido trabajando, aunque Planeamiento Urbano le colocado letrero de paralización.

Quiero también denunciar un proyecto que esta por la Guazara tiene todas sus calles abiertas, se están abriendo proyectos sin tener el debido permiso de Planeamiento Urbano.

Como también hecho denuncia de los permisos que está otorgando Medio Ambiente local a eso proyecto sin antes pasar por el Ayuntamiento Municipal, sabemos que dicha oficina tiene autorizar de aprobar algunos metros vías, pero luego de esos metros que ellos tienen en su ley continúan, nosotros necesitamos que se incauten los equipos de los proyectos que están trabajando de manera ilegal.

El Ing. Eric Díaz comenta, acogí la solicitud se le ha dado seguimiento, pero era un asunto eminentemente del Departamento de Gestión Ambiental los cortes de arboles hable con el encargado le exprese el caso, le pedí que me entregaran un dictamen de lo que había en el lugar, no eh recibido el informe eso fue en la propiedad donde se hizo la poda.

Con relación al otro proyecto acudimos de inmediato visitamos el lugar paralizamos contacto a la encargada de Medio Ambiente Local, ella me informa que otorgo un permiso le explique si están supervisado la licencia que entrego, porque la autorización que ellos tienen facultad no abarca tanto terreno, ella mando un inspector y paralizó los trabajos me comunico que iban a incautar los equipos.

En esta semana una de las partes porque son varios los propietarios, uno de ellos vino depósito el proyecto.

El Ing. Emilio Abreu informa, es muy importante trabajar con los propietarios de dicho terreno porque están sub-dividiendo la propiedad, debemos de organizarlo a todos.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, sobre el proyecto que está en la Guazara tenemos que hacerle una visita, como también se le debe dar seguimiento a todos los proyectos que se están desarrollando sin pasar por el Ayuntamiento. Se debe de tomar un espacio que se haga un operativo en las diferentes zonas donde están todos esos proyectos de manera ilegal

Hacer un levantamiento de todos los proyectos que inician de manera ilegal, presentarlo en una Sesión que conste en Acta para durante la historia cuente que empezaron de manera ilegal.

Cuando se utilizaron los juegos mecánicos en la ocasión pasada pasó un percance, eso juego no fueron autorizado por el Municipio de Jarabacoa, ahora cuando lo iban a instalar nosotros hicimos la denuncia sobre dicha instalación y no se hizo nada. Yo creo que debemos de tomar una decisión con firmeza porque se supone que Planeamiento Urbano solo existe en el Ayuntamiento Municipal que es quien autoriza los permisos.

Debemos de ponernos en contacto con el Distrito de Buena Vista y tomar las posiciones, cuando Planeamiento Urbano debe emitir una comunicación informándoles que el Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa y el Concejo de Regidores no autorizamos ninguna instalación de Juegos Mecánicos.

La Licda. María M. Díaz Informa, cuando se realizo el cambio del nuevo encargado del Departamento de Planeamiento Urbano, nosotros quedamos en hacer una reunión con el nuevo encargado para aclararle cuales proyectos habíamos denunciado que dicho sea de paso muchos de ellos estaban iniciando y ya están en si etapa final.

Debemos de propiciar la reunión cuanto antes con el Ing. Eric Díaz para proveer el listado de esa denuncia que hemos realizado como también tratar algunos temas pendientes como por ejemplo revisar Las Normativas Municipales que algunas no están en sintonía con otras Instituciones como Medio Ambiente y el Codia, también hablamos de una posible sanción no solo de multa si no también un periodo para desarrollar de los proyectos que inicien sin

la debida aprobación y la No Objeción del Concejo de Regidores, también deberíamos de volver a recuperar las áreas verdes que sean perdido y reforestar la que están disponible.

Como también exigir debido a una Resolución de la Gestión pasada que las instalaciones eléctrica de los proyectos deben ser con luces led, debemos de trabajar una normativa donde le exijan a los proyectos en la montaña una estación de abastecimiento de agua para cualquier emergencia o incendio forestales y que tenga hidratante habilitado, sin esa observaciones los proyectos no deben de ser aprobado, también un periodo de no desarrollo en la zona donde se ocasiona accidentalmente los fuegos forestales, que de ponga el día para llevar a cabo la reunión.

La Presidenta expresa, los juegos mecánicos que están instalando en Hato Viejo fue reportado en su momento, el Ing. Erick Díaz hizo contacto con el Distrito de Buena Vista y ellos dicen haber sometido es proyecto, pero también debieron de pasar por la Sala Capitular de este Ayuntamiento, y al no presentarse aquí Planeamiento Urbano tiene la potestad de paralizarlo.

Estamos en espera de un documento o un contrato con ellos donde explica cuales fueron la condiciones que hicieron con Buena Vista y que otra acción sea tomado en base lo que tiene que ver Planeamiento urbano con la Oficina del Distrito de Buena Vista.

El Ing. Eric Díaz comenta, desde el principio le eh dado seguimiento, me puse en contacto con la encargada de la Oficina de Planeamiento Urbano en Buena Vista me informo que ese permiso se dio a través de su Sala Capitular.

Me contacte con un Regidor de ese Distrito donde me hace llegar una documentación donde ellos aprobaron la instalación de los Juegos mecánicos, donde ellos tienen la potestad para dar dicho permiso.

La encargada de la Oficina de Planeamiento Urbano en Buena Vista me va hacer llegar la Acta donde se aprobó dicha instalación, es un asunto donde se involucra los dos Ayuntamientos y las dos Sala Capitular y todos debemos hacerle frente para evitar problemas más grandes, se tiene que hacer una reunión con las partes involucrada y llegar a un acuerdo.

Con relación a los proyecto que están ilegal en la montaña van a Medio Ambiente donde le otorgan un permiso de 800 metros, solicite una reunión con la encargada, como tambien tenemos un caso en el Distrito de Manabao donde un proyecto fue aprobó por aquí le estamos dando seguimiento.

La Presidenta expresa, el próximo martes es la fecha establecida para llevar a cabo la reunión. Debemos de darle seguimiento a la instalación de los juegos mecánicos.

Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y otros).

El Honorable Alcalde expresa, se están incluyendo más trabajadores en la Seguridad Social, como también estamos esperando el tiempo oportuno para solicitar la pensión de algunos trabajadores

Hemos recibido de Edenorte que entiendo que es parte del proceso con Marchena que fue la factura de lo que ellos entiende que el Ayuntamiento ha consumido en energía

El Regidor Alfredo Abreu expresa, debemos de tener una reunión con Marchena, porque no hemos tenido ninguna solución en el caso de Edenorte.

Turno Libre

La Presidenta expresa, agradecerles a mis colegas Regidores por compartir y trabajar en equipo esta jornada que me toco presidir en este año, agradecer a nuestro Alcalde por siempre apoyar y acoger nuestra sugerencia y demandas como Concejo de Regidores, dejarle saber que mi labor como Regidora no culmina con mi presidencia sino que desde cualquier posición seguiremos trabajando para el bien de nuestro Municipio y espero seguir trabajando de la mano con cada uno de ustedes, Muchas Gracias.

Siendo las 8:39 de la noche, la presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día

Dada en la Sala Capitular, a los 19 días del mes de Abril del año 2023, año 179 de la Independencia y 159 de la Restauración de la República.


Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez
Presidente Concejo Municipal




Srta. Lilliana García
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No.014- 2023.

Siendo las 05:10 de la tarde del día 21 de Abril del 2023, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1. Apertura, Comprobación de Quórum.**
- 2. Invocación.**
- 3. Lectura del Acta Anterior.**
- 4. Declarar Día de Regocijo Municipal 24 de Abril Por el día del Ayuntamiento.**
- 5. Clausura.**

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Lic. José Agustín Hernández Ramos, Ing. Emilio Abreu, Licda. María M. Díaz, Sr. Roberto Ureña, Ing. William Sepúlveda, Sr. José M. Tavarez, y el Ing. Adrián Ulloa, la Sesión fue presidida por la Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez asistido por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, la Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo del la Licda. María M. Díaz.

Se Aprobó la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar a la Presidente del Concejo Municipal, la cual dio las buenas tardes; al Honorable Alcalde Municipal, a los Colegas Regidores.
Voy a dar inicio a la Sesión Extraordinaria correspondiente a hoy 21 Abril del año 2023.

Declarar Día de Regocijo Municipal 24 de Abril Por el día del Ayuntamiento.

El Honorable Alcalde expresa, como no está establecido a nivel Nacional que este día sea no laborable en el país la Federación Dominicana de Municipio (FEDOMU) esta recomendando a todos los Alcaldes que motiven en su Municipio declarar Regocijo Municipal y a la vez exponer la declaratoria la importancia que tiene con su significado y para la Municipalidad el día Nacional de los Ayuntamientos y declararlo día no laborable a los empleados de la Alcaldía.

La Licda. María M. Díaz comenta, hemos visto que en años anteriores con relación al regocijo Municipal por el aniversario de Jarabacoa y la festividad del Día del Carmen todavía el empresariado tiene cierta confusión de que se debe o no trabajar.

Es muy importante que en el comunicado que se haga dejarle saber que es opcional si ellos quieren o no abrir sus empresas como también dejarle saber a los usuarios de los servicios de la Alcaldía que la institución no va estar laborando ese día

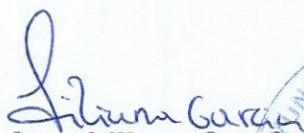
La Presidenta expresa, Vamos a someter ante ustedes Declarar Día de Regocijo Municipal 24 de Abril Por el día Nacional del los Ayuntamientos; Aprobado por todos los Regidores.

Siendo las 05:45 de la tarde la Presidente da por terminados los trabajos del día de hoy.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 21 días del mes de Abril del año 2023. Año 179 de la Independencia y 159 de la Restauración de la República.


Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez
Presidente Concejo Municipal




Srta. Liliana García
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No.015- 2023.

Siendo las 06:00 de la tarde del día 21 de Abril del 2023, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

1. Apertura, Comprobación de Quórum.
2. Invocación.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Aprobar el Presupuesto de la Rendición de Cuenta.
5. Clausura.

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Lic. José Agustín Hernández Ramos, Ing. Emilio Abreu, Licda. María M. Díaz, Sr. Roberto Ureña, Ing. William Sepúlveda, Sr. José M. Tavarez, y el Ing. Adrián Ulloa, la Sesión fue presidida por la Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez asistido por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, la Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Regidor Alfredo Abreu.

Se Aprobó la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar a la Presidente del Concejo Municipal, la cual dio las buenas tardes; al Honorable Alcalde Municipal, a los Colegas Regidores.

Voy a dar inicio a la Sesión Extraordinaria correspondiente a hoy 21 Abril del año 2023.

Aprobar el Presupuesto de la Rendición de Cuenta.

El Honorable Alcalde Expresa, en una reunión anterior nosotros le presentamos Hemos propuesto hacer la Sesión de la Rendición de Cuenta en la explanada frontal de la Alcaldía, con la salvedad de que el presupuesto solicitado para la realización de dicho evento es un monto similar a la última Rendición de Cuenta del año pasado que se realizó en la Sala Capitular el monto es de RD \$ 770,723.28.

La Licda. María M. Díaz comenta, que bueno que pudieron Gestionar algunos recursos para hacer el cambio de lugar, hay un monto de improvisado que por lo general se pone un porcentaje del total.

Solicitarle al Alcalde que ser aprobado este presupuesto de que se motive al personal a que se trabaje con eficacia, que es lograr lo mismo resultado con el mínimo de los recursos, que se trabaje en coordinación con los funcionarios para ver si se puede optimizar y mejorar aun mas este panorama financiero.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, con respecto a esta Sesión para presupuesto de la Rendición de Cuenta, no fuimos convocados como debidamente se debe hacer la Sesión Extraordinaria que son 48 horas antes, y también en este caso no voy a votar por el presupuesto.

La Presidenta expresa, este presupuesto que ha presentado el Alcalde con un escenario diferente al del año pasado, aun manteniendo un presupuesto similar a pesar de los Alto Costos entiendo es un monto adecuado para hacer aprobado.

A lo que se refería el Colega Alfredo Abreu definitivamente fue una Sesión mas imprevista pero con el conocimiento de todos y la aprobación de que se realizara en el día de hoy.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, es bueno aclarar que en el día de hoy fuimos convocados a una reunión de trabajo no a una Sesión.

La Presidenta expresa, correctamente la convocatoria no se hizo en el periodo que se tenía que hacer, por lo tanto con el consentimiento de todos se procede hacer esta Sesión Extraordinaria, con el derecho que tenemos cada uno de votar o no.

El Ing. Willian Sepúlveda informa, Evaluando el presupuesto que la alcaldía pretende que se le apruebe para ser gastado en el montaje de rendición de cuenta, entiendo que es desproporcionado y muy elevado con relación a la realidad económica por la que está atravesando este ayuntamiento.

Este evento pudo haber sido realizado sin ningún contratiempo en la sala capitular y así podríamos reducir este gasto considerablemente.

Es por esta razón que no estoy de acuerdo con este presupuesto de RD\$770,723.28 y no votaré por el mismo.

La Licda. María M. Díaz comenta, es importante resaltar que la Ley 176-07 el artículo 58 de sesiones. El concejo municipal funciona en régimen de sesiones ordinarias, de periodicidad preestablecida, y extraordinarias, que pueden ser, en su caso, urgentes. Las sesiones del concejo tendrán lugar en el salón habilitado para tal fin en el ayuntamiento. Son públicas y se realizan con carácter ordinario por lo menos una vez a1 mes.

El funcionamiento del concejo se ajusta a las siguientes reglas:

- a) El concejo celebra sesión ordinaria al menos una vez a1 mes y extraordinaria cuando así lo decida el presidente o lo soliciten la cuarta parte de sus miembros, no pudiendo demorarse por más de 15 días desde que fuese solicitada.
- b) Las sesiones se convocan, al menos con cuarenta y ocho (48) horas de antelación, salvo las sesiones extraordinarias que lo hayan sido con carácter de urgencia, y que serán ratificadas por el concejo. Desde su convocatoria, la documentación de 10s

asuntos incluidos en la agenda deben estar a disposición de los regidores en la secretaria del concejo.

- c) El concejo se constituye válidamente con la asistencia de más de la mitad de sus miembros. Este quórum deberá mantenerse durante toda la sesión, así como la presencia del presidente/a y secretario/a.
- d) La adopción de acuerdos se produce mediante votación ordinaria, salvo que se acuerde, para un caso concreto, la votación nominal. El voto puede emitirse en sentido afirmativo o negativo, pudiendo también los miembros abstenerse de votar.

Entendiendo que la Rendición de Cuenta es el Lunes y que nosotros faltamos a nos asistir a la Convocatoria del Viernes a la reunión, mi postura se puede considerar como urgente.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, contrarrestando a mi colega María M. Díaz debido a mi intervención de ella nosotros entendemos y acogemos la Ley Municipal siempre y cuando sea en caso de emergencia.

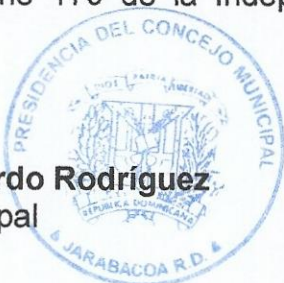
El tema de la Rendición de Cuenta son los 24 de abril de cada año el cual entendemos que debieron de convocarnos un mes antes para la aprobación del presupuesto o cualquier imprevisto de dicho evento y a la reunión que también la colega se refiere del viernes 14 de abril no se pudo realizar dentro del marco de la institucionalidad porque no hubo quórum, por tal motivo en mi caso quiero dejar claro y preciso mi intervención anterior.

La Presidenta expresa, vamos a someter ante ustedes el Presupuesto de la Rendición de Cuenta 2023; Aprobado por siete de nueve Regidores los Regidores William Sepúlveda y Alfredo Abreu se abstuvieron al voto.

Siendo las 06:56 de la tarde la Presidente da por terminados los trabajos del día de hoy.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 21 días del mes de Abril del año 2023. Año 179 de la Independencia y 159 de la Restauración de la República.


Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez
Presidente Concejo Municipal




Srta. Lilibian García
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION ORDINARIA No.016- 2023.

Siendo las 10:49 de la mañana del día 24 de abril del 2023, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1-Himno Nacional a cargo de la Banda de Música.**
- 2-Invocación.**
- 3-Apertura Sesión Ordinaria Concejo de Regidores, a cargo del La Presidente Dra. Yikania Isabel Pichardo.**
- 4-Memorias del Concejo de Regidores, a cargo de la Presidente Dra. Yikania Isabel Pichardo**
- 5- Memorias de la Gestión Municipal 2022-2023, a Cargo Del Alcalde Municipal el Ing. Yunior Torres Áyalas**
- 6-Clausura.**

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Ingeniero Emilio Abreu, José M. Tavarez Peñaló, Lic. María Díaz, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Sr. Roberto Ureña, Dra. Yikania Pichardo, Ing. William Sepúlveda y Ing. Adrian Ulloa, La Sesión fue presidida por el Lic. José Agustín Hernández Ramos, Presidente del Concejo de Regidores y el Alcalde Municipal Ing. Junior Torres Ayala.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Párroco José Rodríguez.

Memorias del Concejo de Regidores, a cargo de la Presidente Dra. Yikania Isabel Pichardo

Señores:

- Ing. Yunior Esteban Torres Ayala, nuestro Alcalde Municipal
- Doña Piedad Quezada, Vice Alcaldesa Municipal
- Señor Roberto Ureña, Vice Presidente del Concejo Municipal de Regidores quien de manera honorable me ha acompañado en esta jornada de trabajo.

A los colegas regidores:

- Ing. Emilio Ricardo Abreu Peralta, Regidor
- Lic. José Agustín Hernández, Ramos, Regidor
- Señor José Merilio Tavárez, Regidor
- Lic. María Martina Díaz Cruz
- Ing. William Sepúlveda, Regidor

- Ing. Adrián Ulloa, Regidor
- Señor Domingo Alfredo Abreu, Regidor

- Señorita Liliana García, Secretaria Municipal.
- Párroco José Rodríguez.
- Autoridades Civiles y Militares.
- Funcionarios y empleados del Ayuntamiento Municipal.
- Representantes de los sectores Empresariales, Instituciones y Organizaciones Comunitarias.
- Miembros de la prensa y medios digitales quienes siempre nos acompañan y son las voces de nuestro trabajo.
- Público en general
- Y por ultimo pero de suma importancia a los miembros de mi estimada familia que me acompañan en el día de hoy.
- A los miembros del partido que representamos el Partido Revolucionario Moderno.
- Sindico Rogelio Genao
- Diputados Edwin Mejia Y Rogelio Alfonso Genao.

En esta fecha especial que conmemora el Día de los Ayuntamientos, mis palabras están llenas de sincero agradecimiento, primero a Dios por todas las bendiciones que nos concede y por guiarme para tomar las mejores decisiones junto a mis colegas regidores, para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. A nuestro Alcalde Municipal y mis colegas regidores les agradezco por su voto de confianza para representarles durante este año de gestión que en este día culmina para dar inicio a una nueva gestion municipal.

Ocupar la Presidencia del Honorable Concejo Municipal de Regidores durante el período Abril 2022-Abril 2023 representó un gran reto, el cual asumí con humildad, bajo la convicción de que la sociedad merece nuestros mejores esfuerzos basados en la vocación de servicio.

Es importante para mi mencionar que No cabe duda de que la mujer, como ente social de vital importancia, continúa conquistando espacios de relevancia, con el firme propósito de desarrollarse y poner sus capacidades al servicio de todos.

Como regidores, siempre trabajamos en equipo, manteniendo un ambiente armónico y propicio para el conocimiento de las iniciativas que forman parte de la agenda municipal. Recordando que trabajamos por lo ya establecido en nuestra constitución y la ley 176-03 regido de nuestro Distrito Nacional y los Municipios en la República Dominicana. Por eso, en nuestra labor de fiscalización como representantes del pueblo, podemos exhibir ante ustedes las memorias de concejo y los siguientes logros:

- Para dar respuesta a las demandas sociales y ampliar el rango de oportunidades, duplicamos las visitas mensuales a los proyectos, las sesiones mensuales ordinarias y las extraordinarias. Esta medida permitió conocer más propuestas de proyectos, así como fortalecer nuestra capacidad de respuesta a la ciudadanía y garantizar la calidad en las inversiones y la responsabilidad social empresarial.
- Emitimos 13 resoluciones durante el año

- Realizamos 21 visitas a proyectos
- Llevamos a cabo 23 reuniones de trabajo
- Realizamos 24 sesiones ordinarias y 21 extraordinarias, para un total de 45 sesiones
- Aprobamos un reglamento y una ordenanza
- Aprobamos 65 proyectos que cumplieron con los requisitos establecidos.

Nuestra labor municipal estuvo fielmente apegada a los valores y principios adquiridos en el entorno familiar, así como a la convicción de que es posible hacer las cosas bien y dejar un legado de pulcritud en todos los estamentos de la administración pública. Pero además siempre tomando acciones basadas en los requerimientos y necesidades de nuestros munícipes.

Hemos sido partícipes de hermanamientos internacionales y continuamos colaborando para llevar acabo nuestro objetivos. De manera personal me siento orgullosa de ser partícipe de estos trabajos y seguiremos involucrados para ver los resultados que nuestro municipio merece.

Aprovecho esta ocasión tan especial para manifestar sincero agradecimiento al Honorable Alcalde Municipal, Ing. Yunior Torres, porque siempre respetó y confió en nuestra visión particular de cómo debe conducirse el desarrollo de Jarabacoa y por todas las acciones tomadas por su parte de manera positiva para el progreso de nuestro pueblo.

A mis colegas regidores, por el apoyo continuo y porque, por encima de las diferencias ideológicas, me acompañaron en una gestión que en 365 días tuvo muy pocos momentos de descanso, pero sí muchos motivos para sentir la satisfacción que produce el deber cumplido.

A los funcionarios y empleados del Ayuntamiento Municipal, pues ellos son piezas claves en este engranaje que pone en marcha los planes de desarrollo de la presente gestión municipal.

Especial agradecimiento a todos los ciudadanos involucrados en las acciones que nos han ayudado a tener hoy día, por encima de las adversidades, un mejor municipio.

Estoy convencida de que el trabajo en equipo produce mejores resultados y fortalece las instituciones. Me siento muy honrada por haberme desempeñado como Presidente del Honorable Concejo Municipal de Regidores, alcanzando los objetivos que me propuse a favor del desarrollo de nuestro pueblo, nuestros ciudadanos y la mejora de nuestro Medio Ambiente.

Seguiré trabajando para el pueblo desde cualquier posición donde me encuentre, porque eso me inculcaron mis padres. Les reitero que me siento muy agradecida y contenta por haber podido servirles.

¡Dios bendiga a todos y Dios Bendiga el Municipio de Jarabacoa!

Memorias de la Gestión Municipal 2022-2023, a Cargo Del Alcalde Municipal el Ing. Yunior Torres Áyalas.

DISCURSO DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO ABRIL 2022-ABRIL 2023 Lunes 24 de abril del año 2023.

Ing. Yunior Torres, HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL

Muy buenos Días:

- Doña Piedad Quezada, Vice Alcaldesa
- Doctora Yikania Pichardo, Presidenta del Concejo Municipal de
- Regidores Señor Roberto Ureña, Vice Presidente del Concejo Municipal de Regidores

Demás honorables miembros del concejo de regidores

- Ing. Emilio Abreu
- Lic. José Agustín Hernández
- Lic. Rafaelina Díaz
- Señor José Tavárez Peñalo
- Ing. William Sepulveda
- Ing. Adrián Ulloa
- Señor Alfredo Abreu,

A mi esposa Alexandra Ortiz, mis hijos, mis padres y mis hermanas, a quienes agradezco infinitamente por ese apoyo incondicional y comprender mis ausencias en momentos especiales de la familia, para dedicárselo a mi pueblo.

Miembros de concejo municipal de Desarrollo,

Empresarios, funcionarios

Directores y encargados de instituciones gubernamentales y deservicios,

Miembros de la prensa

Distinguidos invitados que hoy nos acompañan y quienes nos sintonizan a través de los diferentes medios de difusión,

Pueblo en general:

Hoy se conmemora a nivel nacional el Día de los Ayuntamientos, una fecha en la que los 158 ayuntamientos municipales de la República Dominicana, en cumplimiento de la Ley 176-07, llevan a cabo la rendición de cuentas, agradezco al divino creador la oportunidad que me concede, de estar aquí frente a mi pueblo para informarles acerca de los ingresos y las inversiones realizadas de este año 2022-2023, así como la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía. Más que un simple relato numérico, este solemne acto es la respuesta a las inquietudes de nuestros munícipes, visitantes y amigos que han depositado su confianza en nuestra gestión municipal.

En este día memorable es posible hablar de logros tangibles y éxitos gracias al trabajo mancomunado del Honorable Concejo de Regidores, los funcionarios y empleados del Ayuntamiento Municipal, las instituciones amigas y todos los sectores progresistas del municipio. Gracias a la eficiencia en la administración de los recursos, cumpliendo con los indicadores establecidos por el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), nos mantuvimos durante todo el año en los primeros lugares de los 158 ayuntamientos del país, siendo merecedores de premios que enorgullecen a nuestro municipio, tales como:

-Estar en el ranking de los primeros lugares en eficiencia administrativa, de acuerdo a los indicadores del SISMAP. A finales del año ocupamos el 4to lugar, alcanzando una puntuación de 95.5 y el 2do lugar entre los municipios NO cabecera de provincias.

-Otro Premio que nos enorgullece es el otorgado por de la Asociación Dominicana de Prensa Turística (ADOMPRETUR): 1er lugar como municipio en la mejor y más rápida recuperación del turismo después de la pandemia del Covid-19.

Señoras y señores, durante el año 2022 continuamos identificados con las realidades de todos los munícipes.

Trabajamos sin descanso para dar cumplimiento a la ley 170-07 que instituye el Sistema de presupuesto participativo municipal.

Mediante este sistema, hemos desarrollado un ambicioso programa de construcción de aceras y contenes en los sectores Medina, Barrio Lindo, La Joya, Los Candelarios, Altos del Yaque y La Colonia.

Además, realizamos la inauguración de Aceras, contenes y acondicionamiento de la vía de acceso en la calle la Z. detrás del colegio Doulos.

La presente gestión municipal tiene como propósito el mejoramiento de la calidad de vida de las familias mediante el abastecimiento de agua potable. Es por ello que durante este período tenemos a bien informarles sobre la realización de 6 acueductos tanto en la zona rural como sub-urbana. Además, los levantamientos para su ejecución de los acueductos en las comunidades de Corocito y Cienaguita.

Otras obras dentro de este capítulo que fueron ejecutadas en este año 2022 – 2023 y que constituyen una vital importancia para los comunitarios son:

-Salón Comunal de Estancita con una inversión de **RD\$1, 156,343.28**

-Salón Comunal de Veras del Yaque, con una inversión de **RD\$1, 653,594.60**

-Mediante el Sistema de Presupuesto Participativo Municipal, realizamos una inversión total de **RD\$5, 125,048.06.**

Reorganizar y mejorar el tránsito vehicular y la movilidad urbana es uno de los objetivos del Ayuntamiento Municipal, por ello de manera permanente realizamos actividades de bacheo, señalización y rotulación de las calles, mejorando de esa forma la movilidad vial y la seguridad ciudadana. Resaltando las gestiones ante el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, INTRANT, con quienes trabajaremos en conjunto para la puesta en marcha de planes para el mejoramiento de la movilidad urbana y seguridad vial

En busca de soluciones efectivas, y con el firme propósito de mejorar la salud de nuestros ecosistemas naturales, se firmó un hermanamiento con el Municipio de Sankt Augustín, Alemania a los fines de comenzar trabajos mancomunados que incluye la implementación de medidas concretas para la protección del clima y reducir los impactos del cambio climático en el Municipio de Jarabacoa.

Conscientes de que el cambio climático es una realidad que afecta la calidad de vida de todos, estamos impulsando políticas tendentes a prevenir sus efectos y mitigar los impactos sobre los grupos más vulnerables. Un paso muy importante en ese sentido fue nuestra participación en un Intercambio de experiencias y visión realizado entre la Alcaldía Municipal, las autoridades del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, la Fundación Ecoselva de Alemania y la Alcaldía del municipio alemán Sankt Agustin. Como un primer paso, hemos identificado líneas de colaboración para impulsar el desarrollo sostenible.

Basados en los principios fundamentales de preservación de los recursos naturales, la promoción del turismo sostenible, el desarrollo de fuentes de energía a partir de recursos renovables, la movilidad sostenible, el desarrollo de una infraestructura hídrica resiliente, el ordenamiento territorial para garantizar el uso adecuado del suelo, el correcto tratamiento de los desechos sólidos.

En nuestro interés de mantener el equilibrio natural y la belleza de las áreas verdes del municipio, trabajamos durante todo el año realizando las labores correspondientes a este propósito. De igual manera, varios operativos fueron realizados con el objetivo de disminuir la contaminación ambiental, eliminando malezas, fuentes de plagas, agentes contaminantes en arroyos y cañadas, elementos de contaminación visual, entre otros.

El continuo y acelerado crecimiento de Jarabacoa requiere de medidas eficaces para garantizar que el mismo se realice de manera planificada. En tal virtud, ya iniciamos el proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de Jarabacoa, en el cual se establece una visión pragmática y un enfoque de desarrollo sostenible de nuestro municipio., trabajo que venimos realizando de manera mancomunada con todas las fuerzas vivas del municipio, representadas por el actual concejo municipal de desarrollo, el cual fue constituido a inicio de nuestra gestión.

Con el propósito de ampliar y mejorarlas capacidades operativas del Cuerpo de Bomberos, gestionamos y le hicimos entrega de una ambulancia y dos motocicletas de alto rendimiento.

Desde los departamentos que coordinan las finanzas municipales, estamos comprometidos con la eficiencia y la transparencia en el manejo de los recursos que el pueblo nos ha confiado.

Durante este tercer año de gestión recibimos transferencias de la Liga Municipal Dominicana por un monto de **RD\$12, 691,442.03**, con los cuales se adquirió un camión recolector de desechos sólidos por un monto de **RD\$1,500,000.00**.

RD\$8, 241,543.12 destinados para los programas de construcción de aceras y contenes en distintos sectores del municipio y el monto restante, **RD\$2, 949,898.91** para la construcción de nichos en el mejoramiento del cementerio La trinchera.

El monto de los ingresos de ley ascendió a la suma de **RD\$93, 578,128.15**. Los ingresos propios ascendieron a la suma de **RD\$34, 394,996.29**, siendo las partidas más relevantes:

Cobro de licencias de construcción	.	19,831,501.29
Cobros por servicios recogida de desechos sólidos	:	4,743,715.00
Cobros de licencias de tele comunicaciones	:	4,594,125.00
Cobros por registros de documentos	:	1,170,499.00
Donaciones recibidas del sector privado interno	:	714,040.00
Otros impuestos y arbitrios diversos	:	3,341,116.00

Durante el periodo comprendido desde el 16 de abril 2022 al 15 de abril del 2023, el ayuntamiento municipal de Jarabacoa ha recibido la suma de **RD\$ 140,664,566.47**, los cuales fueron distribuidos en los siguientes renglones de gastos:

Gastos de personal	23.5 %	32,664,649.66
Servicios y fondos generales	31.5 %	43,923,253.31
Programas de inversion municipal	41.5 %	57,906,741.93
Programas de educación, salud y género	3.5 %	4,784,199.01
Total General		RD\$139,278,843.91

El balance en cuentas bancarias al 15 de abril del 2023 asciende a **RD\$8,850,430.43** de acuerdo al detalle siguiente:

Cuenta Receptora de Recursos	482,938.98
Cuenta de Personal	415,264.07
Cuenta de Fondos Generales	541,244.84

CuentaPrograma de Inversión	7,194,239.81
Cuentade Educación, Género y Salud	216,742.73
Total de Efectivo en Bancos	RD\$8,850,430.43

El presupuesto de ingresos y gastos aprobado por el concejo de regidores y en proceso de ejecución para este año 2023, asciende a la suma de **RD\$121,989,184.23**

Además, estamos dando fiel cumplimiento a los compromisos contraídos con personas y empresas por la venta de bienes y la prestación de servicios en favor del municipio.El balance de cuentas por pagar a suplidores al 15 de abril del 2023,

Balance de Deuda heredada de gestiones anteriores	3,157,000.00
Autos – Repuestos	990,988.7
Combustibles	2,718,859.67
Ferreterías y materiales de construcción	4,717,530.04
Sistemas, computadoras y equipos	571,636.00
Floristerías y eventos	790,000.00
Farmacias y super mercados	948,734.77
Otros tipos de proveedores y servicios	1,962,914.32

Total Cuentas Por Pagar	RD\$15,857,663.50
--------------------------------	--------------------------

Es justo destacar que al día de hoy esta gestión no ha contraído deudas extraordinarias tampoco ha tenido que tomar dinero prestado que comprometan las finanzas del ayuntamiento municipal. Estamos comprometidos con seguir eficientizando el gasto y en continuar realizando los mayores esfuerzos, con el objetivo de garantizar la suficiencia económica para hacer frente a nuestros compromisos financieros.

Con la convicción de que los hechos son más elocuentes que las palabras, presento a continuación gran parte de las ejecutorias de los departamentos del Ayuntamiento Municipal, abarcando el período Abril 2022 - Abril 2023((DOCUMENTAL)).

No podemos ocultar la alegría que nos producen los resultados obtenidos durante el período abril 2022 – abril 2023, porque ellos representan el mejor ejemplo del esfuerzo mancomunado, la planificación efectiva y la administración responsable de las finanzas municipales. Las acciones emprendidas impactaron de manera positiva cada uno de los aspectos de la dinámica del municipio.

Esta tercera Rendición de Cuentas es un gesto de sincero reconocimiento y agradecimiento a todas las personas e instituciones que se han comprometido con el desarrollo de nuestro municipio: el Honorable Presidente de la República, Lic. Luis Abinader, el Honorable Concejo Municipal de Regidores, los empresarios locales, las juntas de vecinos, las instituciones públicas y privadas, el Consejo Municipal de Desarrollo, y muchos otros actores locales de igual relevancia.

Este, señoras y señores, es uno de los mejores momentos para que nuestro municipio desarrolle su enorme potencial como territorio bendecido con inigualables recursos naturales, ciudadanos con gran voluntad y esperanza en el futuro. Las actuales coyunturas públicas, privadas e internacionales nos favorecen para continuar impulsando el desarrollo deseado y que nos merecemos.

Manifiesto mi sincero agradecimiento a Dios todopoderoso por utilizarme como instrumento de desarrollo de nuestro pueblo. A ustedes, por acompañarnos en la realización de los sueños de cada munícipe. A nuestros amigos y colaboradores por creer en nuestra vocación de servicio. Hemos trabajado con humildad, dedicados a resolver los principales problemas del municipio, fortaleciendo la imagen de Jarabacoa en escenarios locales, nacionales e internacionales.

Quizás se habrán fijado que al final de su tercer año de gestión, algunos alcaldes y alcaldesas manifiestan haber concluido ese año de ejecutorias cansados, decepcionados, y en el peor de los casos desacreditados, agobiados por la falta de logros y los compromisos no cumplidos.

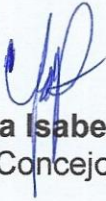
Sin embargo, a nosotros, por el contrario, nos llena de orgullo haber logrado nuestras metas, haber administrado las finanzas públicas de forma transparente, haber creado espacios de diálogo con todos los sectores, basándonos siempre en el respeto a los demás y la decencia. Por eso y mucho más, estimados ciudadanas y ciudadanos.

Nuestra paz interior se mantiene firme y nos inyecta nuevas energías para seguir impulsando el desarrollo de nuestra hermosa Jarabacoa.

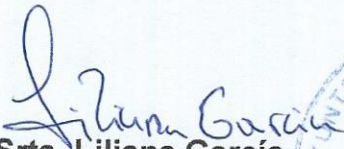
¡Muchísimas gracias por estar con nosotros! ¡Que Dios nos bendiga a todos!

Siendo las 11:44 de la mañana la Presidente da por terminados los trabajos del día de hoy.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 24 días del mes de Abril del año 2023. Año 179 de la Independencia y 159 de la Restauración de la República.


Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez
Presidente Concejo Municipal




Srta. Liliana García
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No. 017-2023

Siendo las 11:46 de la mañana del día 24 de abril del 2023, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Ing. Emilio Ricardo Abreu, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1- Apertura Sesión Extraordinaria a cargo del Señor José Merilio Tavarez Peñaló por ser el Regidor de mayor edad.**
- 2- Juramentación del nuevo Bufete Directivo a cargo del Dr. Cesar Terrero.**
- 3- Palabras del Presidente del Concejo de Regidores.**

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Ingeniero Emilio Abreu, José M. Tavarez Peñaló, Lic. María Díaz, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Sr. Roberto Ureña, Lic. José Agustín Hernández Ramos, Ing. William Sepúlveda y Ing. Adrian Ulloa, La Sesión fue presidida por el Ing. Emilio Ricardo Abreu, Presidente del Concejo de Regidores y el Alcalde Municipal Ing. Junior Torres Ayala.

Apertura Sesión Extraordinaria a cargo del Señor José Merilio Tavarez Peñaló por ser el Regidor de mayor edad.

El Regidor José M. Tavarez comenta, Damos inicio a esta sección extraordinaria para elegir nuevo Bufete directivo del Concejo de Regidores. Por consenso vamos a presentar una propuesta compuesta por: el Regidor Emilio Abreu como presidente y un servidor José M. Tavarez como vicepresidente.

Sometemos antes ustedes la propuesta, Emilio Abreu como presidente y un servidor José M. Tavarez como vicepresidente, Aprobado por todos los Regidores.

Juramentación del nuevo Bufete Directivo a cargo Dr. Cesar Terrero.

El Dr. Cesar Terrero, Secretario de la junta Municipal comenta, buenos días para todos, vamos a juramentar los nuevos miembros de Regidores electos para dirigir la Sala

El Dr. Cesar Terrero, Secretario de la junta Municipal comenta, buenos días para todos, vamos a juramentar los nuevos miembros de Regidores electos para dirigir la Sala Capitular, esperamos que los dos nuevos miembros elegidos para ocupar la Presidencia y Vicepresidencia de esta Sala Capitular y los miembros restantes que la conforman, cumplan con las leyes y normas que rigen este Municipio y que su tarea sea siempre en beneficio de este pueblo de Jarabacoa, le deseo el mejor éxito en su nueva gestión.

Palabras del Presidente del Concejo de Regidores.

- Honorable Alcalde Ing. Yunion Torres Ayala
- Vice Alcaldesa – Doña Piedad Quezada
- Distinguidos miembros del Concejo Municipal de Regidores
- Secretaria Municipal – Liliana García
- Autoridades Presentes

A mi madre Talita Peralta, mi novia, mis hijos, mis hermanos, amigos en general.

Buenos días para todos.

Queridos ciudadanos de Jarabacoa:

Hoy es un día muy especial para nosotros, para nuestros familiares, amigos y demás personas que han estado a nuestro lado durante nuestro trayecto de vida, brindándonos su apoyo, sirviéndonos de ejemplo, pero sobretudo impulsándonos a perseguir nuestros sueños.

En este día Nacional de los Ayuntamientos, quiero expresar mi más profundo agradecimiento, tanto a nuestro Alcalde como a los demás miembros que componen el Concejo de Regidores, por considerar nuestras competencias, aptitudes y habilidades personales y profesionales de una manera positiva para liderar este importante Concejo.

No puedo pasar por alto este momento sin dirigirme a la juventud de nuestro pueblo, que de manera especial y con orgullo representamos.

En esta mañana, tengo la dicha de convertirme en el Presidente del Concejo de Regidores más joven en la historia de nuestro municipio, y como he expresado anteriormente, asumo este reto con mucha humildad, pero sobretudo con mucha responsabilidad y entusiasmo, porque queremos servir de ejemplo y motivación para todos los jóvenes que al igual que nosotros, se levantan cada día llenos de sueños e ideas.

Les animo a que se involucren activamente en todo lo que aporte al desarrollo de nuestro municipio, a que sean agentes de cambio y de tal manera luchemos juntos por un mejor futuro. Es por ello que en nuestra gestión, velaremos por la participación activa de la juventud en la toma de decisiones.

Estamos seguros de que con la colaboración de todos los miembros del Concejo Municipal, el Alcalde, Ing. Yunion Torres, así como también el valioso apoyo y la participación activa de nuestros ciudadanos e Instituciones en general, lograremos una gestión exitosa que traerá beneficios para nuestro municipio y sus habitantes.

Finalmente, agradezco nuevamente al Concejo Municipal de Regidores por la confianza

depositada en mí. Estamos comprometidos en trabajar arduamente para cumplir con nuestros deberes.

Muchas gracias.

Siendo las 11:56 de la mañana, el Señor presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 24 días del mes de Abril del año 2023. Año 179 de la Independencia y 159 de la Restauración de la República.

Ing. Emilio Ricardo Abreu
Presidente Concejo Municipal



Srta. Liliana García
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 018- 2023.

Siendo las 6:21 de la tarde del día 03 de mayo del 2023, se reunieron en Sesión Ordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Ing. Emilio Ricardo Abreu, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1-Apertura y Comprobación de Quórum.
- 2-Invocación.
- 3-Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4-Informe del Alcalde.
- 5-Turno de Regidores.
- 6-Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.
- 7-Conocimiento de Proyectos.
- 8-Determinar las Comisiones de Trabajo Permanente del Concejo de Regidores.
- 9- Declarar de Interés Municipal la Puesta en Funcionamiento de un Sub-Centro de la Universalidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en Jarabacoa.
- 10-Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y otros).
- 11-Turno Libre.
- 12-Clausura.

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Sr. José M. Tavarez Peñaló, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Sr. Roberto Ureña, Ing. William Sepúlveda, Licdo. José Agustín Hernández Ramos, Licda. María M. Díaz, Dra. Yikania Pichardo y el Ing. Adrián Ulloa, la Sesión fue presidida por el Ing. Emilio Ricardo Abreu, asistido por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, el Señor Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Ing. William Sepulveda

Se Obvio la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar al Presidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenas tardes; al Honorable Alcalde Municipal, a los Colegas Regidores, funcionarios del Ayuntamiento Municipal, proponentes de proyectos y a las demás personas que nos acompañan.

Voy a dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria correspondiente a hoy 03 de mayo del año 2023, para escuchar las inquietudes de los Regidores y dar respuesta a posibles problemática que se presentan en nuestro Municipio.

Informe del Alcalde.

Honorables miembros del Concejo de Regidores, buenas tardes. Les agradezco sinceramente la oportunidad que me ofrecen para presentarles el informe de las ejecutorias de nuestro Ayuntamiento Municipal, dando respuesta a todas sus inquietudes.

Aseo y Ornato

- Limpieza de imbornal en c/ Manuel Durán Irujo y limpieza de cunetas en Carretera Palo Blanco.
- Limpieza y desbroce en tramo de C/ La Joya.
- Reparación de imbornal en C/ Mario Nelson Galán e Esq. C/ Mella.
- Reparación de imbornal en C/ 16 de Agosto
- Limpieza y desbroce en Carretera José Durán

Obras Municipales

- Avance de trabajos en Parque Duarte

Recursos Humanos

- Tradicional entrega de agendas a Encargados Departamentales y reuniones periódicas.
- Encuentro con representante de AFP Banreservas.
- Taller de la AFP "Seguridad Social Dominicana".
- Entrega de presentes el día del amor y la amistad.
- Encuentro con el Director General de Infotep Luis Manuel Rodríguez, con el objetivo de ofrecer capacitaciones a los empleados en diversas áreas.

Servicios Municipales

- 27 entierros en el Cementerio La Trincherera
- 7 entierros en el Cementerio Municipal
- Limpieza en Parque Bulevar
- Mantenimiento en Parque Infantil 3500

Unidad de Gestión Ambiental

- Inspección y colaboración en cese de incendio Forestal en la Cienagueta.
- Retiro de caseta construida en Orillas del Río Yaque del Norte en Estancita, violentando la ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Inspección de gaviones en construcción a orillas de una cañada, con la finalidad de preservar el entorno y que no se obstruya la escorrentía del agua en el Residencial Vista del Bosque.
- Inspección de hoyo filtrante construido sin autorización y provocando incomodidad entre vecinos en La Colonia.

Desarrollo Social y participación Comunitaria.

- Participación en conferencia sobre Planificación e Inversión Pública.
- Participación en conferencia sobre la AFP.
- Apoyo para la conferencia del Ministerio de Trabajo sobre el trabajo Infantil La Jagua, Paso Bajito.

Turno de Regidores.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, nuestro nuevo presidente y Vicepresidente del Concejo de Regidores esperamos que podamos hacer un año unido en favor del Municipio de Jarabacoa.

Quiero felicitar al Alcalde por su Rendición de Cuenta, pero al mismo tiempo el tema del Parque Duarte que la población del Municipio de Jarabacoa estaba esperando aunque se anunció que se está avanzado en lo trabajando pero queríamos más abundancia sobre el tema.

Prácticamente culminan estos 4 años de esta Gestión y desde el día uno este servidor ha denunciado los arbitrios que tiene el Ayuntamiento, ningún Alcalde le ha hecho frente.

En esta Gestión se empezó midiendo algunos de los espacios para hacer un levantamiento para que sea personas puedan pagar lo que corresponde por un local y la Ley Municipal prohíbe la renta a tercero como también subdividir un bien Municipal, porque ningún Alcalde en conjunto con el Concejo de Regidores, Planeamiento Urbano, Tesorería puede hacer un levantamiento de los bienes Municipales que están rentando para ver cuánto están pagando cada uno, va a pasar este periodo y tampoco vamos hacer nada, es un tema muy importante que nosotros debemos de dejarlo resuelto, para que el pueblo reciba lo que le toca al pueblo.

Los utensilios que usamos nosotros los Regidores están en muy mal estado si no funciona debemos de cambiarlo.

El señor chucho fue el primer sacatecla del Cementerio de la Trinchera Murió dejó un hijo en la orfandad pasó por el Ayuntamiento para que le entregara el cheque y no se lo quisieron entregar, el Alcalde me informó que va a resolver esa situación para que se lo puedan entregar.

La Licda. María M. Díaz comenta, estamos en Mayo un Mes que se caracteriza por la fuerte lluvia que ocurren, sugerirle que se ponga en contacto con Obra Pública porque hemos notado que cuando ellos hacen limpieza de cuneta dejan los escombros en las vías se torna molesto porque reduce la vía.

Que se pueda propiciar una jornada de limpieza de arroyo y cañada para así evitar inundaciones.

Quiero saber cómo están las becas que el Ministerio de la Mescyt en conjunto con demás instituciones pusieron a disposición al Pueblo de Jarabacoa, entiendo que cuando se aproxima cada cierre de cuatrimestre la Alcaldía debería de promocionar, motivar incentivar la juventud de nuestro Municipio a que pueda optar por esta facilidad de estudio, saber cuántas quedan disponibles porque hay muchos jóvenes que me han solicitado.

Nos consta la ardua labor que desempeña la Encargada de Servicios Municipales Ana Celeste, solicitarle que puedan poner atención en el Cementerio de la Lomita sería bueno que se pueda acondicionar.

No sé si se terminó la jornada de bacheo pero yo considero que hay tramos que son de prioridad que deben de repararlo es más beneficioso para el Municipio asfaltar las vías principales.

Recordarle que usted tiene un compromiso con la Comunidad de Los Candelarios que es asfaltar los caminos vecinales que quedan pendiente.

Estamos con tiempo de anticipación porque faltan 4 meses para la semana aniversario y que con tiempo podemos garantizar los mejores resultados, motivar al equipo que va a trabajar con esta celebración que puedan ir adelante trabajo sobre todo la identificación a quien se le va a dedicar que se haga un trabajo de calidad como lo amerita este evento tan importante.

El Ing. Willian Sepúlveda informa, estuve conversado con algunos músicos de la Banda de Música Municipal me comentaron sobre un maestro de la banda de Música que esta nombrado el señor se llama Rafael Ramos que no está ejerciendo la labor para la cual fue contratado, me dice que hay un acuerdo con el de venir varias veces a la semana a impartir clase de música, Señor Alcalde quiero que usted investigue sobre ese tema, de ser cierto entiendo que debe de ser sustituido por alguien que si pueda impartir clase.

Le he dado seguimiento a lo que es la entrada de Jarabacoa en la calle Mauricio Vargas principalmente en lo que tiene que ver con la iluminación está totalmente a oscura, ojala que se pueda coordinar con las personas de Edenorte para que en conjunto con la Alcaldía puedan iluminar esa zona, al mismo tiempo debemos de aprovechar para mejorar la condición y el embellecimiento desde el mismo tramo, porque se ve arrabalizado.

Cada cierto tiempo la Alcaldía le solicita al Intrans que envíe la unidad móvil para la renovación y la nueva licencia de conducir tiene mucho tiempo que nos no visitan.

El Regidor Roberto Ureña comenta, nuestro Presidente y el Vicepresidente del Concejo de Regidores desearle que hagan un excelente trabajo como estamos confiando que lo van hacer.

En una ocasión me referí al descontrol que existe en Jarabacoa con las instalaciones de banca de lotería sin ningún permiso ni autorización, sería bueno que reguláramos esta situación, porque el Gobierno Municipal es el responsable del uso de suelo del territorio no podemos permitir que el Municipio sea arrabalizado de banca de lotería ilegal, atreves del Departamento de Planeamiento Urbano paralice lo que son estas instalaciones.

En un futuro vamos a revisar si la ley nos lo permite paralizar las instalaciones de banca de lotería por lo menos 10 años en nuestro Municipio de Jarabacoa.

Es recibido la información que el Arroyo que nutre el acueducto de la obra de toma agua de Jarabacoa está a punto de no producir el agua necesaria para que llegue a las diferentes residencias y sectores, si no se avanza los trabajos del acueducto vamos a tener una emergencia nos vamos a quedar sin el preciado liquido.

Solicitarle que organice un operativo de limpieza en las diferentes calles del Municipio de Jarabacoa, también la limpieza de las cunetas.

Es un tema de todos los Regidores quiero denunciar lo que son las áreas verdes de nuestro Municipio se hizo una vez un intento de recuperar identificar todas esa áreas, se han robado decena de millones de pesos de áreas verdes también construcciones en eso espacios, debemos de recuperar a través el departamento legal y de la justicia.

Tengo información que el Palacio de Justicia Jarabacoa está listo con todos sus equipos instalados, quiero solicitarle Alcalde que se envíe una comunicación a la Suprema Corte de Justicia que dirige el Presidente Henry Molina y a la Procuraduría General de la República Miriam Germán para que ponga fecha para la apertura de dicho Palacio.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, quiero felicitar a la abrigada de iluminación que de manera efectiva le dan respuesta a la demanda de la ciudadanía. Aprovecho para solicitarle la iluminación del sector Don Bosco.

Quiero saber que ha pasado con el operativo del Bacheo Municipal, Jarabacoa necesita un asfaltado completo, tenemos muchos sectores afectado por los hoyos.

Me gustaría señor Alcalde que se trabaje la pequeña isleta que está en la esquina del puente de Los Gatos donde está colocado el Letrero de Bienvenida que está un poco descuidado.

En la Rendición de Cuenta usted presento el letrero de bienvenida, si se pudiera ejecutar en esta gestión entiendo que es un punto muy favorable para el Municipio, tomando en cuenta la gran cantidad de turista que nos visitan.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, saludar el informe del Alcalde estuvo cargado de actividades.

Me voy a referir a diferentes tópicos que son importantes para el Municipio de Jarabacoa uno de ellos es la continuidad de la reparación de los caminos Vecinales, en la Comunidad de la Loma de los Chivos que pertenece a Jumunuco comenzaron a condicionar los caminos pero no terminaron los trabajos hay zona que están intransitable.

El proceso de la señalización de las vías y la pintada los policías acostados en las calles principales que se comiencen con esos trabajos. Que se le dé continuidad al operativo del bacheo lo más pronto posible, al igual al proceso de iluminación en diferentes lugares.

Debemos de darle seguimiento al proceso de aceras y contenes, entiendo que se debe avanzar más en los trabajos.

El Parque Duarte es una obra que nosotros necesitamos avanzar lo más pronto posible, porque está perjudicando a la población en sentido general como también a nuestros visitantes.

Con relación a la Semana Aniversario quedamos que el Concejo de Regidores va hacer el borrador de la diferentes actividades que se puede realizar en dicha semana, para después presentársela a la comisión que va estar a cargo del montaje.

Hemos visualizado en los últimos tiempos la proliferación de diferentes tipos de negocios en el tramo del Puente de Jimenoa hasta el Puente de Los Gatos, algunos comercios están ocupando las aceras, con este tema debemos de hacer un operativo en coordinación con los diferentes propietarios para que ellos sean parte de la población, como también dejar delimitada la parte de las aceras y lo que es comercial.

Entiendo que se debe concluir los trabajos que está detrás de la Obra Social Salesiana.

La Dra. Yikania Pichardo informa, felicitar al nuevo Presidente y al Vice presidente de Concejo de Regidores por la nueva labor que comienza este año y sabemos que no van a representar de manera muy orgullosa.

La República Dominicana se va ver con una ola de calor, quiero hacer un llamado a la concientización para que se mantenga hidratado, y sobre todo que es importante Cuidar Nuestro Medio Ambiente cuidar de nuestra agua es nuestro trabajo.

Felicitar a los organizadores del evento de la Rendición de Cuenta por su gran trabajo.

La Digesett en esta semana hizo un excelente trabajo como era fin de semana largo, pero con los cambios que se realizaron en las diferentes vías ellos deben de estar un poco mas activo en eso punto especifico, de darle seguimiento a la persona que se están estacionando de manera paralela a la vía.

Con relación a los comercios en la Zona de Yerba Buena muchos de esos negocios no están sacando la basura de manera apropiada, sugiero que se le haga un comunicado a eso locales informales los días que le corresponde sacar los desechos sólidos.

El Regidor José M. Tavarez comenta, hoy recibí una denuncia de la Junta de Vecinos del Salto Baiguate de que no están pasando a recoger la basura, solicito que envíe una abrigada lo más pronto posible.

El Alcalde en la última reunión de trabajo que sostuvimos nos informo que para julio el Parque Duarte va estar terminado.

Al Ing. que está a cargo de la obra de aceras y contenes no ha concluido su trabajo debemos de darle seguimiento para que continúen con los trabajos.

Con relación al bacheo yo le sugiero como hay muchas plantas que están funcionando debemos de buscar dos metros semanal de asfalto para sí tapar los hoyos.

Los espacios que pertenecen al Municipio debemos de darle seguimiento para recuperar esos lugares.

El Presidente expresa, valoramos el informe del Alcalde, un mes cargado de muchas actividades, como fue el Maratón de la Montaña felicito al comité organizador del evento como también lo que estuvieron a cargo de la Rendición de Cuenta.

Señor Alcalde quiero que nos ayude a recuperar la cuenta del Maratón de la Montaña porque esa cuenta pertenece al Ayuntamiento no a una empresa privada.

Valoramos el trabajo ejecutado en lo que fue el Matadero Municipal se logró reconstruirlo de una manera más ampliada tomando en cuenta la contaminación.

Quiero solicitar la reparación del badén que está en la Calle José Francisco Peña Gómez que está en muy mal estado, como también tapar algunos hoyos de dicha calle.

Como estamos en temporada ciclónica solicito que se haga una limpieza en todos los imbornales como también en el arroyo de Yerba Buena para si evitar posible inundaciones.

Solicitar que se reparen la lámpara del centro del Pueblo como también iluminar la entrada de la ciudad.

Repuesta del Alcalde

El Honorable Alcalde expresa, con relación a la condición del Parque Duarte estamos trabajando internamente, estamos a la espera de agotar un proceso para obtener los recursos necesarios que nos va a facilitar el Gobierno Central, dentro de la planificación estamos contemplado para hacer entrega de dicha obra para la fiesta patronales de nuestra Señora del Carmen.

Ya se agotaron la beca pero la el 20 del mes de agosto vamos a volver a tener disponible, esperamos que nuestra oficina de la Juventud se establezca una plataforma para que ese recurso le llegue a más jóvenes que la necesita o desean solicitarla.

Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.

Se recibió una comunicación, de la Licda. María Albar Ramos Contralora Municipal, haciendo formar entrega del informe, correspondiente del primer trimestre de enero, febrero, marzo 2023.

El Señor Presidente Expresa, el informe será entregado al Presidente de Finanza del Concejo para su revisión.

Se recibió una comunicación, de las juntas de vecinos la Javilla y el Dorado en conjunto con algún empresario de Jarabacoa, solicitando una reunión para tratar el tema de la calle Mella para que siga en el mismo sentido Este-Oeste.

El Señor Presidente Expresa, será convocado para la próxima reunión de trabajo para escuchar sus inquietudes sobre el cambio de dirección de vías.

Se recibió una comunicación, de la Junta de vecinos Unidad y Progreso de Venecia, donde se oponen a la construcción de una dicha gallera en el sector Arcelia Pepín Venecia.

El Señor Presidente Expresa, esta comunicación va hacer remitida al Departamento de Planeamiento Urbano para que haga un levantamiento en el lugar en conjunto con la policía Municipal.

El Honorable Alcalde Expresa, con respecto a esa denuncia el Encargado de Gestión Ambiental paralizo la construcción de dicha Gallera en el sector.

Se recibió una comunicación, de la Fundación Quiéreme Así, solicitando el permiso para realizar la tercera versión del 5K corriendo por ti, actividad que tendrá fecha el domingo 20 de agosto del 2023 a las 6:30 de la mañana.

El Señor Presidente Expresa, esta comunicación va hacer remitida al Departamento de Planeamiento Urbano para que le entregue los permisos pertinentes.

Se recibió una comunicación, de la Junta de Vecinos Urbanización de María Auxiliadora donde se oponen a la instalación de un Gimnasio en un tercer nivel en dicha Urbanización.

El Señor Presidente Expresa, esta comunicación va hacer remitida al Departamento de Planeamiento Urbano para que le dé el debido seguimiento.

Conocimiento de Proyectos.

Don Daniel Mountain View

El Ing. Erick Díaz comenta, la Urbanización Don Daniel Mountain View, Ubicado en el sector Palo Blanco a este proyecto se le solicito aumentar los tamaños de los solares y colocar calle entrada a Hamaca de Dios en los planos, donde se especifique el largo y ancho de la misma.

El proponente el Ing. Oriolis informa, el proyecto tiene una área total de 26,203.97 consta con 25 lotes mínimo de 1005.65 máximo 3423.96, las observaciones que se hicieron tanto en la marginal o paso de servidumbre la cual tiene 6.5 metros.

Consta con garita, área de recogida de desechos sólidos, planta de tratamiento, pozo tubular con su reservorio, dos calles interna, una vía principal el ancho es 11 metros y tres secundaria el ancho de 8 metros.

El límite de niveles permitidos para las construcciones dentro del proyecto será máximo de tres niveles para las viviendas unifamiliares y hasta cuatros niveles las viviendas multifamiliares.

El Ing. Adrián Ulloa comenta, es de suma importancia el compromiso de los propietarios del proyecto por el tema de la servidumbre de paso es lo único que me preocupa es bueno que ustedes lo van ampliar y a trabajar pero nunca se puede cerrar ni tampoco arborizarlo porque es un camino, en los linderos si los pueden acondicionar o arborizarlo, yo voy a confiar que ustedes van a respetar esa parte.

El proponente informa, la servidumbre de paso esta fuera del título del terreno aprobado, nosotros lo vamos a delimitar los vamos a dejar totalmente fuera.

También se hicieron la corrección de lotes que nos pidieron que aumentaran su tamaño.

El Ing. Willian Sepúlveda informa, la servidumbre de paso en el plano está delimitado, cuando hicimos la visita al lugar los propietarios tenía confusión porque ellos entendían que eso era parte de la propiedad o que no la podían dejar del tamaño que correspondían ahora tiene un tamaño de 6.5 metros que está bien de ese ancho para lo que se quiere.

Entiendo que ante de entregar la Carta de No Objeción si todavía no está delimitado deben de poner la alambrada que divida la propiedad con la servidumbre de paso para que todo quede claro tanto para la comunidad que ese camino se va a mantener y a las personas que ustedes le vendan que colinde con ese camino entienda que eso no es parte de la propiedad.

Ante de entregar la carta de no objeción que se delimite el terreno.

La Licda. María. M. Díaz comenta, no solo es una servidumbre de paso, proyecto que colinda con esa propiedad se entiende por esto que en un futuro podrían transitar camiones para retirar los desechos sólidos, a la hora de ustedes delimitar es importante que tomen en cuenta esa parte porque hay unos acuerdos.

También solicitar a Planeamiento Urbano que junto con jurídico que en la carta de compromiso que debe firmar el proponente que el Departamento Jurídico investigue de una fallo que hubo en el año 2011-2013 con relación a esa servidumbre de paso para que de manera responsable en la carta compromiso que van a firmar los proponentes que lo que se aprobó aquí este contemplando ese fallo, que haga constar con lo que está establecido mediante un Tribunal.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, referente a este proyecto que todos conocemos la situación, entiendo que deben dejar definiendo en la memoria descriptiva la servidumbre de paso incluso con que se va a delimitar, y que se le entregue un reglamento a los propietarios para que ellos sepan a que tiene acceso y a que no.

La servidumbre de paso en el plano dice que tiene 6.5 metros que entiendo que es considerable para la zona, ¿Qué tiempo de limitación van a utilizar?

Los lotes tienen que estar delimitado por árboles que sean sendero ecológico, que los solares no se puede subdividirse bajo ninguna circunstancia, que dejen claro en la memoria descriptiva que tipo de construcción están permitida.

El proponente responde, en principio se va a utilizar pino seto vivo, pero se le dará la opción solamente en esa área de poner una pared. Los lotes van a estar delimitado con pino seto vivo no se va a permitir delimitar con malla o pared.

El Ing. Adrián Ulloa comenta, como el propietario está aquí le voy hacer una observación que con la condición que tiene el proyecto con la servidumbre de paso vemos en planos que ustedes han acatado lo que son la normativa.

Tiene que tener bien claro que la servidumbre de paso no se puede arborizar como tampoco cerrar confiamos que van hacer la cosa correcta.

El Propietario el señor Alexis Hernández informa, cuando nos visitó la comisión nos explicaron, tomamos la decisión de dejar el espacio libre para el futuro, es decir es una servidumbre de paso no se está usando, es camino conduce a los propietarios que tienen terreno del otro lado el dueño de la Hamaca de Dios le cedió el paso por su entra principal, pero se va a respetar el espacio.

El Presidente expresa, por la situación que se generó es totalmente necesario que se delimite el terreno ante de entregar la carta de objeción, que conste en Acta que esa calle no va tener acceder al proyecto que conste en la carta de compromiso, valor los cambios que se le hicieron en los lotes.

Que la huella constructiva no debe de pasar más de un 25 % de los lotes y que en la memoria descriptiva defina qué tipo de vivienda a construir.

Vamos a someter antes usted el proyecto la Urbanización Don Daniel Mountain View, Ubicado en el sector Palo Blanco, con 15 lotes, que todas las observaciones conste en la memoria descriptiva; Aprobado por ocho de nueve Regidores el Regidor Alfredo Abreu se abstuvo al voto.

El Ing. Erick Díaz informa, quiero decir a modo de información y para tranquilidad del Concejo de Regidores en cada intervención que ustedes hacen en cada uno de los Proyectos es para mejorar.

Cada carta de Compromiso que emite el Departamento de Planeamiento debe ser firmada para entregarle la Carta de no Objeción, se la pasamos a un notario para que este legalizada, cada proyectos que se aprueba tratamos de darle seguimiento.

Restaurante Pikota

El Ing. Erick Díaz informa, Restaurante Pikota ubicado en la Calle Hermana Mirabal Esq. Mella, a este proyecto se le había solicitado señalar el área de los parqueos ancho de y longitud de los estacionamiento ubicado en el frente del restaurante.

La Proponente Arq. Laura Vargas comenta, el Restaurante se desarrollara en un terreno de 683.03 mt2 en una estructura aligerada en la que tendremos las siguientes áreas separadas para el servicios óptimo de los comensales como también área de mesas, sala exteriores, baños, área de niños, murales decorativo, también cuenta con un terreno de 634 mt2 en la Calle Hermana Mirabal destinado para el parqueos exclusivo de nuestros clientes.

Todos los arboles existen en el terreno van a permanecer porque el proyecto está diseñado con un criterio profesional y respetando al Medio Ambiente.

Va hacer un establecimiento de comida dominicana especialmente plato del día se manejara como un comedor, no va hacer un restaurante que se pide a la carta.

Vamos tener un acceso peatonal y otro vehicular, la zona peatonal se hizo en ese lugar porque tenemos un contrato con el terreno que está en el frente por dos años para los estacionamientos de este proyecto.

El Ing. Willian Sepúlveda comenta, lo que me preocupa de este proyecto son los parqueos porque se está presentado con tres estacionamientos propio y el contrato que tiene es por dos años que resolvería por el momento, esperamos que se pueda renovar para no tener caos en el tránsito en el futuro en la zona.

Nosotros como Ayuntamiento siempre estamos exigiendo que otros negocios que están en esa zona tengan parqueos, por eso le solicitamos estacionamientos a los nuevos comercios.

La Proponente comenta, incluso nosotros no hemos extendido el contrato porque queremos primero implementar el negocio y así evaluar la viabilidad del proyecto.

Además el propietario no quiere el negocio sin parqueo, el no ha querido extender el contrato hasta no tener una seguridad que el proyecto sea aprobado, vamos a tratar de mantener el acuerdo el mayor tiempo posible.

El Señor Presidente expresa, me puede decir quién es el propietario del proyecto.

La Proponente comenta, el propietario es el señor Miguel Ortiz, pero esta fuera del país.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, la preocupación fundamental del proyecto son los estacionamientos.

Cuando los parqueos no están en el mismo lugar del proyecto es muy difícil se cumpla con lo acordado, por la cantidad de estacionamientos que hay dentro del proyecto no es suficiente para este tipo de negocio, la garantía de usted es el terreno que están rentado por dos años.

Si en dos años no se renova el acuerdo que garantía tenemos nosotros que el proyecto va a operar con una solución de estacionamiento, porque después que el negocio este funcionando no lo podemos cerrar si le quita los parqueos.

Lo ideal hubiese sido que dentro del mismo proyecto hubiera una solución por lo menos mínima de parqueo.

El diseño que no están presentando solo tiene tres parqueos, pero no tenemos estacionamientos para los empleados eso debe dejarse claro en la memoria descriptiva.

La Dra. Yikania Pichardo informa, este proyecto inicialmente lo presentaron, entiendo que de la manera que lo están proponiendo ahora es más adecuado para el lugar.

Esa zona donde va estar ubicado el proyecto debemos de visualizarla de manera comercial.

Los solares de propietarios diferentes tienen poco espacio, me alegro que pudieran buscar otro lugar para tener los parqueos, pero es un poco preocupante de que el terreno no le pertenece al dueño del proyecto.

Entiendo que de ser un negocio que se está estableciendo que puede ser temporal que conste en acta mi propuesta es que faltado 6 meses que se venza el contrato, el propietario presente un nuevo acuerdo que se extienda el tiempo o que pueda comprar y tener una solución a esa problemática.

El Señor Presidente expresa, el tema de los parqueos en esa área es lo que nos preocupa, pero esa zona se ha desarrollado de una manera comercial muy amplia.

Es verdad que el proyecto no tiene los parqueos necesarios pero se está presentado con estacionamiento, se está presentado el negocio con una estructura ligera que se puede desmontar fácil.

Los parqueos que tiene propio el proyecto se deben mantener de ser aprobado esta noche, una sugerencia es que los estacionamientos lo hagan de manera vertical para que cojan más vehículos.

La preocupación de los parqueos y los dos años de contrato es algo que preocupa, propuesta de la Dra. Yikania Pichardo puede ser una alternativa que cuando falte 6 meses pasen por el Ayuntamiento a presentar el nuevo acuerdo.

La Proponente comenta, una de las cosas que hizo que el propietario cambiara de opinión con el otro proyecto que presento porque él entendió la problemática de los parqueos, como entendemos que el terreno que está al frente él lo está rentado por eso es lo de la estructura ligera, si flexibilidad con la otra persona de poderlo extender el contrato pero el dueño quiere tener la seguridad de que el proyecto sea aprobado, porque a él no le interesa un negocio sin estacionamiento.

Me gusta la sugerencia que hace la Dra. Yikania Pichardo que cuando se vaya a renovar el contrato se puede presentar en el Ayuntamiento, que el propietario pase por la Alcaldía hacer una Carta de compromiso notariada donde se establezca a las cosas que él se está comprometiendo.

El Señor Presidente expresa, que de ser aprobado deben de cambiar la forma de los parqueos al igual que antes de vencer el contrato debe de pasar lo el ayuntamiento.

Vamos a someter ante ustedes el proyecto Restaurante Pikota ubicado en la Calle Hermana Mirabal Esq. Mella, con todas las observaciones que se le han hecho conste en acta y en la memoria descriptiva; Aprobado por seis de Nueve Regidores, los Regidores William Sepúlveda, José Agustín Hernández Ramos y María M. Díaz se abstuvieron al voto.

Determinar las Comisiones de Trabajo Permanente del Concejo de Regidores.

El Señor Presidente Expresa, vamos a presentar como estará conformada las comisiones en el periodo 2023-2024:

Educación, Cultura, Deporte, Salud y Género:

Sr. Domingo Alfredo Abreu (Presidente).
Licda. María M. Díaz (Rafelina).
Dra. Yikania I. Pichardo
Sr. Roberto Ureña.
Lic. José Agustín Hernández Ramos.
Ing. Adrian Ulloa Torres.
Ing. Emilio Abreu

Ingeniería y Medio Ambiente:

Ing. Emilio Abreu (Presidente).
Ing. Adrian Ulloa Torres.
Sr. José M. Tavarez (YulyPeñalo).
Sr. Roberto Ureña.
Sr. Domingo Alfredo Abreu.
Lic. José Agustín Hernández Ramos.
Dra. Yikania I. Pichardo

Finanza:

Ing. William Sepulveda (Presidente).
Ing. Adrian Ulloa Torres.
Dra. Yikania I. Pichardo
Licda. María M. Díaz (Rafelina).
Sr. Roberto Ureña.
Lic. José Agustín Hernández Ramos.
Ing. Emilio Abreu

Relaciones Institucionales:

Sr. Roberto Ureña (Presidente).
Licda. María M. Díaz (Rafelina).
Lic. José Agustín Hernández Ramos.
Dra. Yikania I. Pichardo
Ing. Emilio Abreu

El Señor Presidente expresa, Vamos a someter ante ustedes la propuesta para que sean conformadas las comisiones del Concejo de Regidores por el periodo abril 2022-2023, Aprobado por todos los Regidores Presente.

Declarar de Interés Municipal la Puesta en Funcionamiento de un Sub-Centro de la Universalidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en Jarabacoa.

El Regidor Roberto Ureña comenta, con relación a esta propuesta que hacemos de declara de interés municipal la puesta en funcionamiento de un Sub Centro de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en Jarabacoa, el Concejo de Regidores en este municipio, a unanimidad apoya esta iniciativa.

El Presidente Luis Abinader anuncio la inauguración de esta alta casa de estudio en La Vega, donde autorizaba y autorizaría siempre y cuando le mostrar las condiciones para que 20 municipios del país se habilitar 20 Sub Centros UASD, para que jóvenes pudieran ejercer carrera profesional.

Tomando en cuenta que sea conformación del Comité Pro-UASD integra el Alcalde de Jarabacoa, Yunion Torres por el Senador de la Vega, Ramón Genao; el Lic. Luis del Rosario, director del distrito Educativo 06-03; la presidente de la Asociación de Estudiantes de Jarabacoa, Massiel Minaya; el Lic. Dionisio Hernández, asesor; Roberto Ureña coordinador; y Leomaris Puntier, en representación de las Juntas de Vecinos.

Hemos recibido unos datos de nuestro asesor Lic. Dionisio Hernández que, según estudios, en el período 2021-2022 egresaron de la secundaria 4,890 de los cuales sólo un 8% ingresó a distintas universidades, asimismo, resaltó que la Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño (UAFAM) es de gran importancia para la educación de la ciudad pero no tiene una oferta formativa muy amplia, agregando que, la universidad UASD más cercana está a más de 25 Km de distancia del municipio.

De esta Universidad de aperturarse en Jarabacoa facilitaría la oportunidad de que jóvenes y adultos tengan la facilidad de ser profesionales sin tener que trasladarse a larga distancia e invertir grandes sumas de recursos, porque es una universidad de Estado y que sale menos costosa.

Contactamos al Rector Nacional de la Universalidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) que tiene interés de la puesta Funcionamiento de un Sub-Centro en Jarabacoa, como también anuncio que nos hará una visita al Municipio para reunirse con las partes interesadas para seguir dando los pasos de lugar y que el Liceo María Auxiliadora sea el lugar para dicho centro.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, el Concejo de Regidores se suma a esta propuesta de que se apertura un Sub-Centro de la Universalidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en Jarabacoa.

Entiendo que una Resolución de parte del Concejo de Regidores seria un elemento más para exigir que tan apreciado proyecto llegue al Municipio de Jarabacoa, todo el Mundo sabe que única forma de desarrollo un pueblo lo eh atravez de la Educuición.

En este proyecto pienso que debemos de estar involucrado todos los sectores, Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Editrudis Beltrán Crisóstomo está en la disposición de asumir el compromiso que hizo nuestro Presidente Luis Abinader, de llevar la UASD a diferentes Municipios.

El Señor Presidente expresa, Vamos a someter ante ustedes la Declarar de Interés Municipal la Puesta en Funcionamiento de un Sub-Centro de la Universalidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en Jarabacoa; Aprobado a unanimidad.

Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y otros).

El Honorable Alcalde expresa, con relación a los asuntos pendientes no tengo ningunas novedades.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, la ultima Sesión Ordinaria de nuestra colega Yikania Pichardo le solicitamos una reunión con el Señor Marchena, necesitamos una respuesta si no debemos dejar sin efecto el acuerdo con él.

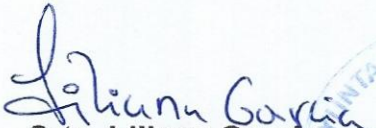
La Dra. Yikania Pichardo informa, para la próxima reunión de trabajo le doy respuesta.

Siendo las 9:13 de la noche, el Señor presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 03 días del mes de Mayo del año 2023. Año 179 de la Independencia y 159 de la Restauración de la República.


Ing. Emilio Ricardo Abreu
Presidente Concejo Municipal




Srta. Liliana García
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 019- 2023.

Siendo las 6:24 de la tarde del día 17 de mayo del 2023, se reunieron en Sesión Ordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Ing. Emilio Ricardo Abreu, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1-Apertura y Comprobación de Quórum.**
- 2-Invocación.**
- 3-Lectura y aprobación del Acta Anterior.**
- 4-Informe del Alcalde.**
- 5-Turno de Regidores.**
- 6-Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.**
- 7-Conocimiento de Proyectos.**
- 8-Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y otros).**
- 9-Turno Libre.**
- 10-Clausura.**

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Sr. José M. Tavarez Peñaló, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Sr. Roberto Ureña, Ing. William Sepúlveda, Licdo. José Agustín Hernández Ramos, Licda. María M. Díaz, Dra. Yikania Pichardo y el Ing. Adrián Ulloa, la Sesión fue presidida por el Ing. Emilio Ricardo Abreu, asistido por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, el Señor Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo de la Licda. María M. Díaz.

Se Aprobó la Transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar al Presidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenas tardes; al Honorable Alcalde Municipal, a los Colegas Regidores, funcionarios del Ayuntamiento Municipal, proponentes de proyectos y a las demás personas que nos acompañan.

Voy a dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente a hoy 17 de mayo del año 2023, para escuchar las inquietudes de los Regidores y dar respuesta a posibles problemática que se presentan en nuestro Municipio.

Informe del Alcalde.

Honorables miembros del Concejo de Regidores, buenas tardes. Les agradezco sinceramente la oportunidad que me ofrecen para presentarles el informe de las ejecutorias de nuestro Ayuntamiento Municipal, dando respuesta a todas sus inquietudes.

El Honorable Alcalde Expresa, con relación al Parque Duarte fueron convocado el Concejo de Regidores a participar de un encuentro con los propietarios de los comercios que conforma la arteria comercial de la periferia de dicho Parque.

En el encuentro se concretizaron varios compromisos, nosotros fijamos que el 29 de este mes, ya culminado el proceso solicitado por la Presidencia para poder obtener los fondos para dar inicio de una manera acelerada y con una proyección que en tres meses se pueda entregar completamente lo que es nuestro Parque Duarte.

Para la reparación de algunos inmuebles del cabildo se le paso al departamento correspondiente en coordinación con el Presidente del Concejo que se coordine inmediatamente para empezar dicha acción.

Contactar con Obra Pública para hacer acciones en conjunto con el Ayuntamiento Municipal para que se produzca una jornada de limpieza de la vía pública específicamente en el área que no está en el casco urbano y que se coordine su retiro de los escombros inmediatamente.

Las Becas otorgada por la Mescyt este proceso concluyo el 20 de abril, estamos a la espera de nuevas becas a propósito de un encuentro que estuvimos con Propeep y el señor Roberto Salcedo que a través de la Oficina de la Juventud se va hacer un acuerdo y se dispondrán varias becas.

Autorizamos al Departamento de Recurso Humano a reforzar el Departamento de Servicios Municipales para poder eficientizar los servicios del mantenimiento de todos los cementerios que tenemos en nuestra Jurisdicción.

Con el bacheo en la vía principales solo se ha completado un 10% de lo solicitado, en la próxima semana vamos a coordinar con la empresa para seguir con los trabajos, a paralelo a esto vamos a acoger la sugerencia del vicepresidente el Concejo de Regidores el señor José M. Tavaréz de disponer 2 metros semanales de asfalto.

El compromiso que tenemos con la Comunidad de Los Candelarios sobre el alegro de los caminos vamos a utilizar un hormigón para el acondicionamiento del mismo ya se está coordinando con la encargada de Obras Municipales.

Conformamos el equipo que va a trabajar la semana aniversario tenemos fecha fijada para la reunión al igual con la comisión que va estar a cargo con el evento del Maratón de la montaña para organizar dicha actividad con tiempo.

La abrigada de la Alcaldía le va dar seguimiento a falta de iluminación que hay en la entrada de Jarabacoa desde el Puente Jimenoa hasta centro de la ciudad, se hizo el levantamiento de la lámpara.

Mejorar el entorno y la contaminación visual debemos de prohibir las vallas perpendicular a la vía que se coloque debemos de tener una normativa que regule ese tramo para poder accionar y así mejor la entrada del Municipio.

Sobre el Operativo de La unidad móvil de licencia de conducir el Intransit me ha dado la siguiente fecha para venir a Jarabacoa será el día 12 de junio hasta el 16 podemos organizar el operativo.

Se había referido a la banda de música y el Señor Rafael Ramos que no está ejerciendo su labor de instructor de música, instruímos al departamento Recurso Humano para que lo invitara para nosotros poder regularizar esa situación, porque estamos interesados en coordinación con la dirección de la Casa de La Cultura poner a funcionar la Academia de Música en el Municipio de Jarabacoa.

El Barrio Don Bosco en el Presupuesto Participativo petición fueron algunos badén, acera y contenes y la iluminación de dicho sector, ya se han iniciado los trabajos.

El letrero de bienvenida del nuestro Municipio está aprobado por presidencia pero eso lleva un proceso pero también tenemos opciones de a nivel privado patrocinar el letrero al que ver con cuales fines se puede llegar a un acuerdo.

Estamos a la espera de los materiales para culminar los trabajos Detrás de la Obra Salesiana y así terminar esta importante obra.

Se está llegando a un acuerdo con el nuevo operador del greda para darle continuidad al condicionamiento de los caminos vecinales que están pendiente

La señalización en las diferentes vías del Municipio, en lo que tiene que ver con la señalización horizontal tenemos una aprobación del Intransit en donde ellos van asumir esa parte pero ante debemos de terminar con lo que es el asfaltados en el casco urbano.

Nos aprobaron una pintura de tráfico y así poder iniciar un amplio operativo para pintar todos los reductores de velocidad

Se está trabajando con la iluminación de la calle José Duran.

Me comunique con el contratista que está a cargo de la Obra de aceras y contenes por parte del Gobierno Central me informo que se va a continuar con los trabajos, de todas manera hay que darle seguimiento.

Debemos de concientizar a la población con la racionalización de agua para poder enfrentar sin consecuencia la ola de calor y sequia.

La Digesett está más activo los fines de semana por el cambio de vía el transito a fluido mejor con la presencia de ellos y la viabilidad a mejorado bastante.

Con relación a la recuperación de la cuenta del Maratón de la Montaña el encargado interino de Deporte le hizo un comunicado a la persona que está manejando la página, para llegar a un acuerdo.

Se construyeron varios badenes como es el badén en el sector de Hidaka, dos en Venecia, dos Colonia incluyendo la entrada de María Auxiliadora y en el Barrio Don Bosco.

A propósito de la temporada ciclónica esta previsto llevarse acabo una jornada de limpieza en los ríos, arroyos y cañada al igual con las cunetas.

Le vamos a presentar al Concejo de Regidores un sistema de iluminación más efectiva para entrada del Municipio tenga otra impresión.

Turno de Regidores.

El Presidente expresa, ningunos de los Regidores tomaron el turno.

Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.

Se recibió una comunicación, del Señor José Tejeda Presidente del Consejo de Apoyo a Jarabacoa solicitando que se declare Huésped Distinguido al Embajador de Japón el señor Takagi Masahiro.

El Presidente expresa, solicitamos que el Concejo de Apoyo envíe una Biografía del Embajador de Japón el señor Takagi Masahiro, para ser estudiada.

Se recibió una comunicación, de la Licda. Mercedes Pérez presidenta del Festival de las Flores solicitando el uso del Parque Ecológico La Confluencia para realizar dicho evento.

El Presidente expresa, estamos a la espera de recibir algunas informaciones para que en lo próximo día le estaremos dando repuesta.

Conocimiento de Proyectos.

Plaza Comercial Carlos Miel

El Arq. Eric Díaz informa, Plaza Comercial Carlos Miel Ubicado en Pinar Quemado, las observaciones que se le hicieron al proyecto fue agregar más parqueos para los motores, ampliar el radio de giro de entrada y salida de los vehículos, y amplia lo estacionamientos.

El Proponente Ing. Carlos Peralta comenta, esta plaza tendrá una cantidad total de 71 estacionamientos de vehículos y 21 parqueos de motores.

El modulo de contadores se ubicara en la parte frontal se colocara el área de basura en la parte posterior. En la parte de sótano tendrá módulos de servicios y locker, baños de empleados y escalera que conducen a los otros niveles superiores.

En el primer nivel tendrá 11 locales comerciales, más baños de hombres y damas, área de pasillos de circulación y escalera.

En el segundo nivel tendrá 11 locales comerciales, más baños de hombres y damas, área de pasillos de circulación y escalera.

En el tercer nivel tendrá 11 locales comerciales, más baños de hombres y damas, área de pasillos de circulación y escalera.

Se ampliaron lo estacionamiento, en cuanto al giro tenemos que aprovechar el terreno, un vehículo puede salir y entrar sin problema.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, ¿Quiero saber si se hicieron a modificaciones que el Concejo de Regidores le solicito?

Si el proponente es que va estar a cargo de la obra, está acorde a seguir con lo lineamiento y la aprobación de los planos que hoy se está conociendo.

El Arq. Eric Díaz informa, el Arquitecto de la obra hizo todas las correcciones que nosotros le solicitamos.

La Dra. Yikania Pichardo comenta, lo que yo veo en plano fue lo que nosotros trabajamos, si se acogieron a todas las medidas que nosotros le presentamos, entiendo que es un proyecto que va a beneficiar lo que es el área de Pinar Quemando, es algo muy positivo para la comunidad.

El Ing. Willian Sepúlveda informa, entiendo que es conveniente que proyecto como este fuera de la ciudad, entendemos que esta plaza va hacer muy positiva para el desarrollo de ese sector.

En el plano se trabajaron muchas correcciones, se fueron adaptando a lo que nosotros entendernos que es lo que mejor conviene para el proyecto como es el caso de los parques.

Que este proyecto sea desarrollado como se está aprobado y conociendo me gustaría proponer que dentro de los impuestos que el Ayuntamiento cobra por los arbitrios por el desarrollo de una obra, que se incluya un cobro extra para la supervisión permanente durante la obra gris del proyecto y así podamos garantizar que se desarrolle 100% como se está presentando.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, secundo la propuesta de que se incluya un cobro extra para la supervisión.

La Licda. María M. Díaz informa, sabemos que lo que están proponiendo no ocupa la totalidad del terreno, ustedes definieron que va en la parte de atrás, es importante hacer el énfasis que 16 parques de la parte trasera colinda con el área futura a desarrollar y no con la plaza que se tome en cuenta que eso estacionamiento no puede ser destinado para otra cosa es única y exclusivamente para parques que se está presentando.

El Proponente comenta, todavía no sabemos.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, me sumo a las observaciones de los colegas, que quede claro que se debe delimitar las canaletas dejando el espacio para el peatón, la calle no puede ser utilizada para parqueos.

Se debe garantizar el giro en la entrada y salida de los vehículos que están corregidos en los planos.

El Rio Yaque del Norte que está en la parte trasera hay un terreno entre el rio y a donde está el proyecto que es del mismo dueño aunque no se va a desarrollar a hora, lo que es planta de tratamiento y lo mismo trabajo que se van a realizar en el área no puede afectar nunca el rio.

Dejar en la memoria descriptiva que tiempo de negocio no está permitido en la plaza comercial.

El Presidente expresa, que conste en la carta de compromiso que no se le puede hacer entrada peatonal al proyecto por el frente, solamente la dos entrada que están establecida que son de forma vehicular, la idea de hacer una calle marginal es para que nadie se tenga que estacionar fuera.

Los locales presentando no pueden subdividirse, a este proyecto se le ha hecho varias correcciones que ustedes han acatado, se le mando ampliar un poco más el giro de la entrada y la salida y agregar parqueo de motores.

El Proponente comenta, quiero agradecer las opiniones del Concejo de Regidores que son observaciones positiva, se que a ustedes le preocupa el desarrollo de este pueblo.

Estamos de acuerdo en acatar todas las correcciones como también que haya un supervisor permanente por parte del Ayuntamiento, estamos en la disposición de seguir todas las normas.

En cuanto a la división de los locales no se van a sub-dividir estamos de acuerdo con eso

El Presidente expresa, debe tener una supervisión fuera del Ayuntamiento, tiene que ser un profesional que se busque fuera que sea una inspección por etapa porque hay detalle que están en la terminación, el replanteo de la obra que esté presente cuando se vaya iniciar el proyecto.

El Proponente comenta, el pago extra no manejo la parte económica debe consultarlo con el dueño.

El Propietario José Domínguez informa, estoy de acuerdo con la supervisión se le paga a parte.

El Presidente expresa, vamos a someter ante ustedes Comercial Carlos Miel Ubicado en Pinar Quemado, que todas las observaciones consten en planos; Aprobado por seis de nueve Regidores, los Regidores María M. Díaz, Emilio Abreu y Alfredo Abreu se abstuvieron al voto.

Lotificación Melodía del Jimenoa II

El Ing. Eric Díaz informa, Lotificación Melodía del Jimenoa II ubicado en los corralitos.

El Proponente el Señor Cesar Trinidad comenta, esta es la segunda esta de Melodía del Jimenoa es un proyecto de lotificación donde se hicieron las correcciones que nos indicaron.

Es un proyecto de lotificacion consta con 14 lotes desde 403 metros hasta 492 metros, es para vivienda unifamiliares, planta de tratamiento, agua potable, cerrado con garita y control de vigilancia.

El trazado de la vía interno está diseñada con un ancho de 7:00 metros y serán asfaltada cuenta con contenes de 0.45 metros sección ambos lados quedando un ancho de vía pavimentada de 6.10 metros

El proyecto cuenta con una calle principal la cual lleva por nombre como el Ruiseñor y la secundaria el colibrí.

El Ing. Willian Sepúlveda comenta, el proyecto va hacer abierto o cerrado

El Proponente informa, va hacer un proyecto cerrado constara con su garita.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, como este proyecto está en una zona que se está desarrollando debemos de preservar la vegetación del lugar, seria buenos que las divisiones de los lotes sea en arboles y que se comprometan a seguir sembrado mas plantas.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, se especifico que es una segunda etapa pero dentro del mismo proyecto se van a comunicar ambos.

Este proyecto no va a tener contacto con Melodía de Jimenoa I, lo van a entregar con todos servicios.

Quiero que rectifique el tamaño de las calles y de la entrada, es impórtate que ustedes arbolicen la zona.

El proponente informa, el ancho completo de la calle de 9 metros, la calzada 7 metros y un metros a cada lado acera.

El presidente expresa, este es otro proyecto porque internamente no se comunican son proyectos diferentes porque la entrada no son la misma.

Este terreno era de ganadería, sería bueno que usted lo arboles que la misma área verde sea sembrada de mata.

Definir qué tipo de vivienda que es permitido en el proyecto que conste en la memoria descriptiva.

El proponente informa, la ganadería crea un impacto muy negativo que la urbanización porque va a crear un impacto positivo de acuerdo a lo que se va a desarrollar.

De acuerdo a la memoria descriptiva y al tamaño de los solares no es para construir edificio, nosotros como desarrolladores orientamos a los futuros propietarios que se unifique en una junta de vecinos para que ellos mismo defiendan lo que está en la memoria y el contrato que ellos están haciendo.

La Dra. Yikania Pichardo comenta, que quede claro y que conste en acta es un proyecto como Melodía Jimenoa II va hacer cerrado con una estrada específicamente para este proyecto, y con todos los servicios, con vivienda unifamiliar de dos niveles.

Como estoy de alguna manera relacionada al proyecto me abstengo al voto.

El presidente expresa, vamos a someter ante ustedes el proyecto Lotificación Melodía del Jimenoa II ubicado en los corralitos, que todas las observaciones conste en acta y en la memoria descriptiva; Aprobado por ocho de nueve Regidores, la Regidora Yikania Pichardo se abstuvo al voto.

Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y otros).

El Honorable Alcalde expresa, con relación a los asuntos pendientes no tengo ningunas novedades en asunto pendiente.

Turno Libre.

La Licda. María M. Díaz comento, el colega Adrian Ulloa en una ocasión tuvo una participación similar a la que me motivo en este momento a tener lo vi con mucha admiración por la valentía como él lo hizo.

Nosotros estamos viendo últimamente propósito de ciertas situaciones que puedan presentarse de manera temporal o cada cierto tiempo en nuestro Municipio y es la participación de muchos ciudadanos interesados en el bienestar del pueblo, suelen comentar en grupo y redes sociales algunos de ellos con sentimiento de impotencia al igual que nosotros, pero hay otros con ciertos comentarios irresponsables y mediocres donde hasta calificativo denigrante también impropios hacia el Concejo de Regidores.

Entiendo que eso lo hacen por el sentido de impotencia que puedan tener en el momento, sin embargo esas informaciones distorsionadas y tergiversadas no favorecen los procesos o las situaciones que se presenta en el momento.

Nosotros como Concejo de Regidores nuestro mayor interés es el bienestar común tenemos como Regidores ciertos roles que debemos de ejercer porque es lo que la ley

nos permites, ahora como seres individuales también tenemos propósito de vida y basado en eso accionamos días a días.

Porque hago el comentario? veo con mucha importancia pero a la vez con mucha atención el tipo de comentario donde muchos ciudadanos generalizan donde entiende que cualquier situación que para ellos este fuera de control y mucha que si lo están es responsabilidad total del Concejo de Regidores alegando los siguientes términos estamos cogiendo dinero, que nos vedemos, lo primero es que yo motivo y solicito que si en determinado momento algún ciudadano del Municipio de Jarabacoa entiende que algún proceso con una solicitud que han hecho sean sentido burlado, ignorado y chantajeado que proceda de manera formal y legal.

Que Jarabacoa sepa que lo primero interesado en que la cosa se esclarezca y se den por las vías correspondiente somos nosotros, y yo solicito esta noche que en todas las situaciones que por una u otra razón por el lecho de nosotros ser Regidores nos veamos envuelto.

Que el Concejo de Regidores y el Alcalde disponga al Departamento Jurídico para hacer una labor de acompañamiento con los Municipales ante todas las Instituciones Gubernamentales que no están ejerciendo su trabajo como debería que de manera irresponsable están accionando en el día a día, nosotros debemos de ser los principales aliado y esa es nuestra intención, solicitar que se haga por las vías correspondientes y que se integren mas con el Concejo que conozcan mas los procesos y que nos permite la ley, que participen en la Sesiones.

Sin algún Municipal o proponente con una solicitud realizada que se acerque a la Alcaldía a la Liga Municipal y a Fedomu, que formalice la denuncia que no la hagan en grupos o redes sociales porque se distorsiona todo.

Dentro de esos comentarios importante he visto que han hecho una denuncia y solicito que se le ponga atención a esto y es que hace unos meses en Jarabacoa fue afectada la zona de la Guazara o Vera del Yaque por un fuego forestal, de manera dolorosa e irresponsable hoy vi una imágenes de unos equipos trabajando en el lugar.

Yo solicito que de manera urgente nosotros podamos trabajar una resolución donde se prohíba por un periodo 5 o 10 años el desarrollo de cualquier proyecto en un terreno donde se ha incendiado.

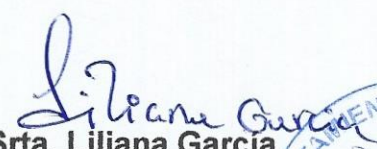
Trabajando sin permiso a nosotros nos toca velar por el cumplimiento de las funciones de otras instituciones para garantizar el bienestar la sostenibilidad de nuestro Municipio, en caso de que se requiera de manera legal accionar que nosotros podamos disponer del Departamento Jurídico de la Alcaldía para dar los pasos correspondientes porque la irresponsabilidad de algunas instituciones esta salpicando o a cada uno de nosotros y no queremos que es mal sabor sea tatuado en el corazón de cada jarabacoenses.

Siendo las 8:02 de la noche, el Señor presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 17 días del mes de Mayo del año 2023. Año 179 de la Independencia y 159 de la Restauración de la República.


Ing. Emilio Ricardo Abreu
Presidente Concejo Municipal




Srta. Liliana Garcia
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 020- 2023.

Siendo las 6:34 de la tarde del día 07 de junio del 2023, se reunieron en Sesión Ordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Ing. Emilio Ricardo Abreu, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1-Apertura y Comprobación de Quórum.**
- 2-Invocación.**
- 3-Lectura y aprobación del Acta Anterior.**
- 4-Informe del Alcalde.**
- 5-Turno de Regidores.**
- 6-Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.**
- 7-Conocimiento de Proyectos.**
- 8-Declarar como Huésped Distinguido al Embajador de Japon, Takagi Masahiro.**
- 9-Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y otros).**
- 10-Turno Libre.**
- 11-Clausura.**

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Sr. José M. TavarezPeñaló, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Licdo. Roberto Ureña, Ing. William Sepúlveda, Licdo. José Agustín Hernández Ramos, Licda. María M. Díaz y el Ing. Adrián Ulloa, la Sesión fue presidida por el Ing. Emilio Ricardo Abreu, asistido por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, el Señor Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Ing. Willian Sepúlveda.

Se Aprobó la Transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar al Presidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenas tardes; al Honorable Alcalde Municipal, a los Colegas Regidores, funcionarios del Ayuntamiento Municipal, proponentes de proyectos y a las demás personas que nos acompañan, y presento excusa, Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez.

Voy a dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria correspondiente a hoy 07 de junio del año 2023, para escuchar las inquietudes de los Regidores y dar respuesta a posibles problemática que se presentan en nuestro Municipio.

Informe del Alcalde.

Honorables miembros del Concejo de Regidores, buenas tardes. Les agradezco sinceramente la oportunidad que me ofrecen para presentarles el informe de las ejecutorias de nuestro Ayuntamiento Municipal, dando respuesta a todas sus inquietudes.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

- Reunión en la comunidad de Pedregal para dar inicio al remozamiento del acueducto
- Avanzan los trabajos del Salón Comunal de La Colonia
- Iniciaron los trabajos de la construcción de la Capilla de Yabacoa

OBRAS MUNICIPALES

- Jornada de Iluminación en los sectores de: La Sabinas en Pinar Dorado, Colina Los Pomos, Don Bosco y el Sector El Resbalón, Venecia, Calle Luperón, Rivera del Rio Yaque del Norte, Calle Estela Geraldina próximo al Liceo Luis Ernesto Gómez Uribe, Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas, Barrio Blanco, El Mirador, sector Mi Primavera, Los Candelarios, sector Estancita y Canta Maco.
- Acondicionamiento de Caminos Vecinales en Jumunuco.

PLANEAMIENTO URBANO

Fueron emitidas 44 autorizaciones, de las cuales 3 fueron para construcción de bóvedas en los Cementerios de La Trinchera y Municipal.

Se recibieron 19 quejas y conflictos, de los cuales fueron resueltos ocho.

SERVICIOS MUNICIPALES

- Limpieza y acondicionamiento de todos los parques.

LIMPIEZA Y ORNATO

- Limpieza de aceras en: Casco Urbano, carreteras de Palo Blanco, José Durán y sector La Joya.
- Acondicionamiento del perímetro del Puente Jimenoa
- Limpieza del Arroyo Yerba Buena
- Limpieza de cuneta en el sector Pedregal
- Higienización del entorno del Hospital Municipal.

DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

- Fueron emitidas 54 ayudas sociales por un valor de RD\$ 215,575.83.

DEPORTES

- Participación en el acto de clausura del Torneo de Veterano
- Aporte de RD\$ 20,000.00 para la celebración del Torneo Superior de Voleibol.

REUNIONES, ENCUENTROS Y TALLERES

- Operativo médico para el personal externo del Ayuntamiento Municipal, organizado por el Departamento de RRHH
- Reunión de la Mesa de Seguridad Ciudadana
- Conversatorio con el cónsul dominicano en EE.UU.

Turno de Regidores.

El Ing. Willian Sepúlveda comenta, quiero destacar la gran importancia de la obra que se entrego en la comunidad de La Pocilga gracia a la unión entre Ayuntamiento y la Misión ILAC, Empresarios y los Comunitarios.

Un programa tan bonito como lo es el Presupuesto Participativo no podemos permitir que se politice, que asistan persona hacer campaña en las inauguraciones y en el desarrollo de esas obras porque en esa actividad se distribuyeron gorras del partido del gobernó, entiendo que son cosa lamentable que no puede pasar en actividades de la Alcaldía no podemos permitir que nadie la empañe de ningún partido.

En el Ayuntamiento existe una Resolución que prohíbe la colocación de letreros afiches político en la zona urbana y periurbana del Municipio y a parte de la ley que también lo prohíbe porque no estamos en campaña nosotros como Ayuntamiento no debemos de tratar que se cumpla, lamentablemente hay candidato que están colocando afiche sin estar el proceso abierto.

Solicito que de manera formal que la abrigada de Gestión Ambiental del Ayuntamiento Municipal que haga una ruta y que recoja todos los afiches que están colocado.

El Ing. Adrian Ulloa informa, solicitar la limpieza en la zona de la rueda hay mucha maleza es ese trayecto.

Felicitar la abrigada de iluminación y a Leyson Guerrero por la aplicación que ha creado donde se le da repuesta a esta problemática de manera efectiva.

Tenemos muchos anhelando un programa que impacte nuestra Policía Municipal, nosotros necesito un plan que valla en beneficio de eso agentes que en muchas ocasiones no tiene el conocimiento para lo que nosotros lo necesitamos.

La Policía Municipal nosotros debemos de intervenirla con programas, utilería, capacitación para poder dar mejor resultado en el Municipio, Jarabacoa necesita un cuerpo de Policía Municipal funcional, que se le entregue las Resoluciones que tenemos para que ellos puedan actuar que sea agente regulador en el Municipio.

En la calle dambury tiene colocado letrero de no estacionamiento y como quiera se parquean eso es falta de conciencia de los conductores pero tampoco tenemos un personal que le de seguimiento.

El programa de bacheo Obra Publica le ha puesto fecha pero no han cumplido, Jarabacoa necesita un plan de asfaltado completo.

Las ejecuciones de la Alcaldía es de todos pueden participar lo que no se puede permitir en las inauguraciones que se politicen, eso no se le puede permitir a nadie.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, a menos de un año y medio que se entrego el Club de la Colonia se está deteriorando, el tinaco que el Ayuntamiento dono, Obra Municipales quedo de ir hacer la instalaciones y todavía no se ha la instalación se debe hacer un levantamiento del mismo, como morador la comunidad estamos después a colaborar en lo que la Alcaldía entienda.

Para fortalecer el comentario de mi colega Willian Sepúlveda, yo fui elegido por tres años de comité de seguimiento del Presupuesto Participativo al cual a todas las reuniones nosotros participamos con la comunidad donde se deciden cosa que no vienen a al pleno.

Las inauguraciones de las obras del Presupuesto Participativo se cometió el error de politizarlo, valoramos las obras de las comunidades no ponemos de acuerdo para garantizar que en esta Gestión se puedan concluir las obras quiero felicitar la ejecutoria del Presupuesto Participativo.

Las obras que se han aprobado por el Presupuesto Participativo se han entregado a las Comunidades, pero politizar las inauguraciones no lo voy a permitir.

Debemos de valorar la institución Misión ILAC porque es una institución que trabaja con los Ayuntamientos donde llegan a Comunidades más lejanas, es un organismo que no trabaja con político, nosotros no vamos a permitir que nadie venga a empañar el Presupuesto Participativo.

Con relación al Cementerio de la Trinchera quiero felicitar el trabajo que se está haciendo, pero debemos de empezar en construir los nichos en la rotonda porque no dan abasto, tampoco el Ayuntamiento Municipal tiene un terreno en el área que pueda favores a ese cementerio.

Debemos de investigar cuando se aprobó el Cementerio de Buena Vista se debe verificar los nichos donde se le donaba cantidades de nichos al Ayuntamiento Municipal debemos de recuperarlo si le pertenece a la Alcaldía.

El Cementerio Municipal está en su capacidad total, se debe hacer el levantamiento total, quiero hacer una denuncia hay dueño de bóveda que van a enterrar sus parientes y están haciendo ocupada por otra persona.

Agradecer a nuestro Alcalde por entregarle el cheque al hijo del señor chucho que era el sacatecla del Cementerio de la Trinchera

El Licdo. Roberto Ureña comenta, que se tome en cuenta el deterioro que tienen los Caminos Vecinales en los diferentes campos del Municipio de Jarabacoa especialmente la zona de Jumunuco, Paso Bajito debido a las lluvias los caminos se han afectado bastantes, que se reactive los trabajos que el greda pueda acondicionarlo y arreglarlo para que los transeúntes puedan comunicarse de un lugar a otro sin que los vehículos se deterioren.

El Ayuntamiento Municipal son lo que Regular el uso de suelo, la reconstrucción de la carretera Federico Basilis Jarabacoa-La Vega es una obra muy importante para el

Municipio soy uno de lo que ves esta ejecución muy positiva por parte del Gobierno Central, pero me gustaría que se investigue que está ocurriendo con la extracción de materiales del puerto que están siendo vendido, sin darle ningún beneficio a la ciudad.

Eso materiales se pudieran estar utilizando para el acondicionamiento de todos los caminos vecinales de nuestros campos, como el Gobierno Municipal es el responsable del uso de suelo debe de investigar que está ocurriendo con esta obra, porque ese material se debe utilizar en beneficio de nuestro pueblo y no comercializarlo como lo están haciendo.

La juventud de Jarabacoa necesita actividades recreativas debemos de apoyar un poco más al deporte en nuestro Municipio, se debe de activar el Departamento de Deporte organizando torneo que sea propio de la Alcaldía.

Se debe recuperar las áreas verdes que están haciendo ocupada, solicitamos que se haga un levantamiento para que sea áreas puedan ser recuperada que pertenece a los ciudadanos de las diferentes Urbanizaciones que fueron aprobada y presentada esa áreas verdes pero en muchas de esa no existen fueron tomada por personas, entiendo que atreves del Departamento Legal se deben recuperar.

Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, acogemos al informe del Alcalde, me voy a referir a varios tópicos como es las obras entregadas específicamente el acueducto de la Pocilga de Paso Bajito obra del Presupuesto Participativo que viene a beneficiar la vida de cada uno de los comunitarios.

Esta obra en coordinación con una fundación que ha hecho Historia en el Municipio de Jarabacoa lo que es la Misión ILAC nosotros podamos aprovechar para llevar muchas obras a diferentes comunidades que todavía carecen del preciado liquido como lo es el agua.

A la hora de hacer esa obra también no centremos en hacer un plan para cuidar las obras de tomas de eso acueducto, se están construyendo acueductos pero no estamos cuidando los lugares donde sale el agua para abastecer los acueductos.

El acueducto de Paso Bajito se que hizo en la gestión anterior con la misma colaboración de la Misión ILAC, donde está ubicado hay un cultivo abierto, nosotros como autoridad Municipal debe de hacer un levantamiento de dar los paso de lugar para proteger los acueducto que tenemos.

La construcción de las aceras de la Calle Colon quedaron reparada, pero hay una parte que no se termino porque la acera no se hizo con la dimensión que tenia disponible, por lo que yo entiendo que el Ayuntamiento Municipal debe enfocarse de construir una obra en el espacio del Centro Educativo José Antonio Guzmán Fabián, para que no se vaya a utilizar para otra cosa.

Con relación a la Semana Aniversario en la primera Sesión del Mes pasado hablábamos que debíamos como equipo reunirnos para visualizar las actividades para después entregarla a la comisión que se va encargar en la coordinación de la semana.

Finalizo el año escolar debemos de buscar una solución a la calle Paseo de los Maestros, se introdujo en un plan de Movilidad Urbana hacer una calle marginal por el Centro

Educativo Nuestra Señora de la Altagracia, debemos de darle seguimiento a ese proyecto, porque tenemos que solucionar esa problemática.

Con el traslado del Banco Banreserva se debe buscar una solución a la rampa donde estaba ubicado el Banco, debemos de devolver al pueblo la calzada para el peatón, nosotros tenemos la autorización de dar los permisos como también de revocarlo.

Nosotros hemos autorizado como Ayuntamiento Municipal una serie de proyecto, donde algunos ejecutores de obras como están trabajando ocupan las aceras no pueden obstaculizar al peatón, es necesario que el Departamento de Planeamiento Urbano haga una inspección de las aceras que están siendo ocupada.

Es momento propicio a poner en condiciones los caminos vecinales, con el mismo material que se está extrayendo del puerto, debemos de unir esfuerzo con los mismo empresarios, Ayuntamientos y comunitarios para que los gastos que se incurra compartirlo entres todos.

En el Cementerio de Cabirma hemos recibido la denuncia de que no hay espacio de venta para bóveda, debemos de evaluar esa parte.

Hay una situación y es que algunos proponentes están ejecutando los proyectos con la Carta de no Objeción condicionada del Ayuntamiento, en la carta se le especifica que es para continuar dando los pasos de lugar en la diferentes instituciones sobretodos los proyectos de gran envergadura, están causando problema.

Se deben aprobar una normativa que proponerte que inicie los proyectos antes de dar los pasos de lugar en las instituciones que le corresponde, que el Ayuntamiento tenga la potestad de revocar la aprobación, solo puedan ejecutar los proyectos con una carta definitiva que se le entregara cuando tenga los demás permisos

El Regidor José M. Tarez comenta, con lo sucedido en la inauguración en el acueducto la Pocilga, quien hablo de política fue el señor Luichy Rodríguez que pertenece a Constanza y casualmente el fue que dono el terreno para la construcción del pozo tubular.

Respecto al Cementerio de la Trinchera, debemos de ir buscando un terreno para un Cementerio Municipal.

La contrata que tiene el ingeniero de la obra de las aceras y contenes, nosotros como concejo debemos de hacerle una comunicación al contratista para ver qué es lo que está pasando con esa obra.

Los caminos vecinales de la comunidad de la Frisa están intransitables los vehículos no pueden transitar.

El Presidente expresa, valoro el informe el Alcalde cargado de actividades y muchos trabajos.

Valoromucho la actividad del día de las madres, me llena de alegría poder ser parte de este evento, como también no debemos dejar pasar por alto la celebración del día de los padres.

Valorar el trabajo que se realizó durante la mesa técnica del Plan Municipal de Desarrollo donde involucran todos los distritos, autoridades, empresarios y comunitarios, un excelente trabajo y una buena organización, participe en la mayoría de la mesa técnica.

Se está haciendo un gran trabajo en el Barrio Don Bosco donde se están construyendo todas las calzadas completa.

Con relación al bacheo tenemos situaciones en todas las calles que están en muy mal estado, eso hace que la carga para el Ayuntamiento que no tiene presupuesto para el trabajo que hay que realizar en todas las vías. En el presupuesto Municipal de destino una partida para este tipo de obra y se ha ejecutado mucho más de lo que sea presupuestado, Obra Pública no ha extendido la mano.

Quiero puntualizar que el bacheo se debe terminar en el Casco Urbano y después seguir con las demás vías principales.

Nosotros como Ayuntamiento debemos de buscar la Resolución donde se prohíbe la colocación de letrero político, hay persona que están utilizando el escudo Municipal es algo que está prohibido no se puede utilizar para ningún afiche político, solamente es uso exclusivo de la Alcaldía.

Me llena de orgullo que se desarrolle este tipo de obra que es del Presupuesto Participativo como es el acueducto en la Comunidad La Pocilga, donde entra diferentes factores para que se pueda lograr obra como esta como es la Misión ILAC, el Señor José M. Tavares quien fue que donó los equipos para hacer el pozo tubular y el terreno el señor Luichy Rodríguez. Los comunitarios van a tener una vida mejor y más fácil.

Nosotros como Ayuntamiento debemos de corregir este tipo de acciones, porque estas son obra que no se puede politizar que son inauguraciones de la Alcaldía, los organizadores del Presupuestos Participativos no puede Permitir que esto vuelva a ocurrir.

Antes de enviar el greda para los campos, aquí en el pueblo tenemos muchas localidades donde también se debe intervenir.

Recordar que este fin de semana se debe poner en funcionamiento el plan de movilidad vial como vamos estar recibiendo cantidades de turista por el evento del Festival de la Flores.

Repuesta del Alcalde

Honorable Alcalde Expresa, quiero referirme con relación a la obra del Presupuesto Participativo y la situación que se presentó en la inauguración.

Esta Gestión la tomo con responsabilidad que merece ese tan importante capítulo como es la asistencia a las Comunidades, tal así todos los compromisos que hemos asumido

con la sociedad a propósito de entregarle las obras del presupuesto participativo esta gestión la ha cumplido.

En ninguna otra participación de entrega de proyecto nunca se había prestando una situación como esta, tramos de ser coherente y de no contaminarla políticamente, la participación del Señor Luichy Rodríguez he más que justificada porque por el se pudo conseguir el terreno donde se hizo el pozo tubular, no sabíamos de que tema él iba a hablar, para la próxima ocasión decirle a lo que tenga la palabra que tenga prudencia ahora hora de hacer pronunciamiento político.

Con relación a la situación de la calle Colon precisamente esta contemplado el remozamiento de la parte que no tiene calzada vamos a recatarla con plantas tratar de iluminarla en coordinación con el Distrito Educativo por hacer unos murales.

El Salón Comunal de la Colonia nosotros hicimos una reunión con la comunidad donde ellos se comprometieron hacer la instalaciones solo teníamos que donar el tinaco y las tuberías, con el deterioro debemos de hacer un levantamiento.

Con relación al Greda tenemos una demanda con todos los caminos vecinales en el Municipio completo.

Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.

Se recibió una comunicación, de la Junta de Vecinos 10 de Mayo solicitando un turno en la reunión de trabajo para tratar temas urgentes y de gran interés de la comunidad, a la encargada de ese departamento no se le puede volver escapar.

El Presidente expresa, nos reunimos con las junta de vecinos, estaremos trabajando su solicitud en una reunión de trabajo, para darle repuesta a dicha comunidad.

Conocimiento de Proyectos.

Food Shop y Oficina Estación Shell

El Proponente comenta, este proyecto es la remodelación de la bomba anterior era Esso que va a pasar a ser Bomba Shell, se va a demoler la oficina existente y pasar hacer un Food Shop en el primer nivel, en el segundo nivel estarían las oficinas.

Nos recomendaron de bajar la estructura que era de 6.40 metros a 6 metros se hicieron la correcciones, dicha remodelación pasaría hacer del mismo tamaño sería de la misma estructura existente no tendría ninguna modificación con los espacios, se van a mantener los parqueos.

También en la remodelación se va incluir una fosa para un tanque de combustible 6000 mil galones.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, con este proyecto me hubiera gustado que el propietario estuviera aquí porque en la Sesión anterior en el cual ello se apersonaron, quería decirle que en ningún momento el Concejo Regidores fallo hacia ustedes porque

ustedes no estaba convocado para que el proyecto fuera presentado en esa sesión, pudimos notar que se fueron molesto.

Nosotros tratamos de hacer lo que mejor para nuestro pueblo y que los Municipales se sientan bien, como también nosotros estamos aquí para regular el uso de suelo y las construcciones a construir.

El Licdo. Roberto Ureña comenta, es importante invitar a los dueños de proyectos, me hubiera gustado que el propietario estuviera presente aquí hoy, cuando se trato cuando se trató este proyecto el Concejo de Regidores tomo la decisión de que había que hacerle algunas entre ellas bajarle un poco la altura porque entendíamos que estaba muy alto, nunca se hablado nada negativo del proyecto.

La Actitud tomada por el propietario no fue la correcta, no se le apuesto ningún obstáculo, el Concejo Regidores esta para regular y hacer todas las observaciones necesarias todos eso trabajos se realizan dentro del marco de la Ley no estamos obligado de aprobar un proyecto desde que no los presentan.

El Ing. Adrian Ulloa informa, la parte donde va estar ubicado el tanque, el terreno tiene un desnivel lo van a nivelar todos.

El proponente responde, se quedaría del mismo nivel porque la plataforma se queda igual El tanque es soterrando y el pavimento se queda con el mismo nivel que esta.

La Licda. María M. Díaz comenta, ¿tiene una cisterna la estación de combustible? Por favor velar que esta estructura no comprometa la cisterna existente ahora mismo o algún pozo de dispensador de agua o un sistema contra incendio.

El proponente responde, si tiene cisterna, entiendo que no porque es un tanque soterrado que no tiene derrame.

El Regidor José M. Tavarez, todos los proyectos tienen cogen su debido tiempo para conocerse, del proyecto ser aprobado en el día de hoy no se va a permitir letrero encima de la construcción, porque esa es la entrada de Jarabacoa.

Cuando vaya hacer construir el tanque soterrado que lo comencé y que lo termine de una vez porque es la entrada de nuestro Municipio.

Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, ¿me gustaría ver la fallada?, la instalación de este comercio no se previo para el futuro no debió de estar en ese lugar.

Se está cambiando lo que ustedes tienen en existencia, para permitirle la mitad de lo que es un nivel normal, usted van a tener menos elevación, el negocio que se piensa colocar debajo que es un Food Shop tenemos que dejarlo definido primero por los estacionamientos que le corresponde al negocio que lo están siendo utilizado por la guagua pública.

Quien que dejar claro quiénes son lo que van estar utilizado esos parqueos si es para el negocio o lo van a poner a disposición de la población.

En el caso del entorno que se ha deteriorado, entiendo como ahora van ampliar ustedes deberían de comprometerse a ser parte de la reconstrucción de ese entorno.

Por el lugar que está ubicado el negocio, no le puede dar un enfoque diferente para no tener un caos en la entrada del Municipio

El proponente responde, en los planos están solo las elevaciones, eso estacionamientos seria privatizado para el negocio, que seria 5 parqueos estarían abierto.

Ese entorno es parte de la remodelación de la bomba porque se está cambiando la fallada, como también se está pasando de un contrato de una bomba a otra.

El Presidente expresa, cuando ustedes se presentando en la sesión pasado no estaba convocado para que se conociera el proyecto quizá por eso fue el malestar de ustedes y hay un protocolo que debe de seguirse, y un proyecto que se deposite aquí no es para conocerse en la próxima Sesión porque se tienen que trabajar los planos.

El proyecto cuando se presento todos estábamos de acuerdo con el mismo, porque es que viene a cambiar el entorno, sobre la altura es por lo proporcionar al tamaño esa construcción es muy estrecha, No se puede poner encima de la estructura letrero.

El proponente responde, no se va a colocar letrero encima de la estructura, porque eso es lo que se está buscado embellecer el entorno haciendo un cambio de imagen a la bomba.

El Presidente expresa, Vamos a someter el proyecto Food Shop y Oficina Estación Shell, Ubicado en la Calle Independencia la remodelación de la bomba Shell con un tanque soterrado de 6000 mil galones, Aprobado por siete de ocho Regidores, el Regidor Jose M. Tavarez se abstuvo al voto.

Proyecto de Lotificación Casa Grande

El Arq. Erick Díaz informa, proyecto de Lotificación Casa Grande, Ubicado en Crucero.

El Proponente Carlos Abreu comenta, el proyecto Casa Grande está en una propiedad de la familia se ha conservado de la misma manera entre pinos porque somos ambientalista, ecologista, para mí es muy importante conserva la naturaleza.

El proyecto tiene 67,871. Metros cuadrado consta con 23 lotes aunque se describe 31 lotes porque el lote 2 tiene A y B también hay una casa que se va a conservar, es un proyecto de desarrollo inmobiliario totalmente amigable con la naturaleza y el Medio Ambiente donde vamos a conservar dentro del proyecto áreas verdes de 5500 metros cuadrados que serian 8.11% del todas la propiedad, zona de amortiguamiento separada de las carretera con 2.5 % del metraje total

La lotificación es de 54,791 metros cuadrados el promedio de los solares 2500 metros, no más de 40 % de construcción.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, donde se va a desarrollar el proyecto no tiene pino en el área donde se va a desarrollar. Que conste en Acta donde el señor dice que van a cuidar toda esa vegetación.

Con el tema de los lotes veo muy bien el tamaño densidad, quiero saber de dónde se van a abastecer de agua los solares.

El Proponente comenta, el abastecimiento de agua será individual y sería con pozo Tubular si hay agua dentro de sus lotes, si no se va a construir una cisterna donde se podrá distribuir el agua potable por gravedad.

El Ing. Willian Sepúlveda informa, una de las cosas positivas que quiero valorar del proponente y es la espera que a sabido tener, se le hicieron alguna sugerencia al proyecto donde hicieron las correcciones.

Cuando volvimos a visitar el proyecto lo encontramos igual como estaba la primera vez, es algo que a mí me da confianza en que lo que se apruebe es lo que se va a desarrollar, porque ha sabido ser respetuoso del tiempo y de hacer las cosas por el camino correcto de mi parte le quiero dar el voto de confianza en el desarrollo.

Sabemos que la propiedad es bastante grande lo bueno es que no se está haciendo tanto lotes eso lleva que pueda tener una buena zona de amortiguamiento cada una de las construcciones que se haga dentro de ella.

La inquietud principal que tuvimos es la situación de la carretera de la parte superior del proyecto, que quede bien definido cual es el manejo que se le va a dar a la calle existente esta fuera del proyecto, que tenga sus nombres.

Que se defina la parte que no tiene calle que solución se le ha buscado que si se va a manejar por la parte interna del proyecto o si se va hacer en conjunto con los demás propietarios.

El Proponente comenta, las calles tienen sus nombres.

El Licdo. Roberto Ureña informa, es importante que se tome en cuenta con relación al camino de servidumbre, porque hay persona que tienen propiedades que van a utilizar el camino y que siempre este habilitado.

Tratar de conservar lo más posible la vegetación que hay en el lugar, que tenga comunicación con los colindantes para que no tenga ningún tipo de inconveniente ahora de trazar la división de la propiedad.

Valoramos la espera del proponente ya que el proyecto tenía varios meses en estudios.

Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, este proyecto verificamos que la mayoría de carretera está abierta desde hace mucho tiempo.

La calle colindante está abierta debe permanecer abierta que sea una calle pública no se puede construir o abrir una nueva deben utilizar la misma no hay paralela a esta.

Sería bueno que ustedes se comprometan que la vía que atraviesa toda esa área es muy estrecha deberían de anchar y condicionarla la calle que le ponga iluminación a la calle completa. Que ustedes contribuyan con los comunitarios más cercanos dándole el agua.

Que especifique la huella constructiva.

El Proponente comenta, esa carretera desde cruce a la propiedad la hicimos nosotros, y lo pote de luz que están colocado y el cable de alta tensión se lo regalamos nosotros a la comunidad, el gobierno de turno nos facilitó los equipos pero mi familia fue que costó todo, no me puedo comprometer a eso.

Nosotros le pasamos agua a la dos casa que tenemos al lado.

No es que nosotros vamos a construir un 40% en el master plan la condicionante para los futuros adquirientes vamos a poner en la regla de condominio un máximo de 40% que tampoco no es de construcción es de uso del terreno.

El Regidor José M. Tavaréz informa, siempre estado en contra de proyecto en la montaña, se que el proyecto esta bonito en una zona que hace falta desarrollo, pero me voy abstener al voto.

La Licda. María M. Díaz comenta, ¿me puede confirmar la cantidad de metros que tiene el proyecto?

Es importante resaltar que de ser aprobado, es para entregar una carta de no objeción de uso de suelo para la gestión de la licencia de impacto ambiental porque por el tamaño del proyecto amerita una.

¿Cuál sería el metraje de los solares? ¿El porcentaje de la huella que se va a permitir a desarrollar dentro de los lotes? es muy importante definirlo y que sea un porcentaje justo, porque voy muy acuerdo con lo que es un desarrollo sostenible.

Es muy importante reconsiderar la parte de porcentaje que se le se va a permitir a los inversionistas.

Se le va a permitir subdividir los solares, hay una parte donde están realizadas las calles que hay un impacto ambiental se puede considerar un impacto mínimo que se pueda resarcir en el menor tiempo posible hay que tomar en cuenta que unas calles internas que falta por hacer y también en el mayor impacto lo va a causar el desarrollo de los solares.

No hacemos nada nosotros apoyando un desarrollo que no vaya de la mano con la sostenibilidad, que no es más utilizar lo que tenemos hoy sin comprometer lo de mañana, el proyecto se va a tornar atractivo conforme a la cantidad de verde que usted venden.

No tiene sentido que el verde que ustedes tienen lo comprometan permitiendo que los inversionistas desarrollen un gran porcentaje de este, considere esa parte tanto que sea atractivo pero lo más importante es cuidar que el impacto ambiental que vaya a recibir el proyecto sea mínimo.

El Proponente informa, tiene 67,871. Metros cuadrados, ya está contratada para la licencia de impacto ambiental, el promedio de los solares es de 2500 metros por lotes y el menor 1200 metros cuadrados.

No se va a sub dividir solo se considera el solar numero dos como A y B por el tema del tamaño porque tiene 3179 metros cuadrados, los demás lotes no se sub divide.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, ¿Qué dimensión tiene la calle? La entrada del proyecto.

Cuando fui a la propiedad no me preocupo tanto el proyecto como hoy me preocupa cuando vi la imágenes, tiene una calle común que se va a mantener así como esta, ustedes pretenden hacer el acceso entendiendo que hay una pendiente que hay que trabajar de manera cuidadosa.

Este tiempo de proyecto necesita personas responsables, particularmente yo creo en el desarrollo sostenible, pero no todo el mundo tiene la responsabilidad para desarrollar un proyecto sostenible.

Este proyecto necesitan un trato especial y un grado de responsabilidad muy alto ustedes como proponente y desarrollador, porque cuando fuimos a la visita no vimos una gran cantidad de arboles que tiene, los tamaños de los lotes están considerable.

Lo que me preocupa de la calle común que ya existe hasta un punto, ustedes la van anchar pero no le puede tocar la propiedad a los colindantes.

El Proponente informa, en algunos sitio tiene 6 metros entro 6.5 metros, pueden pasar dos vehículos. Hay una entrada que esta y se va hacer otra entrada.

Yo me comprometo a que va hacer un desarrollo sostenible porque en el diseño tomamos en cuenta los arboles lo tenemos marcados todos los pinos, y lo tenemos contabilizado dentro de los lotes.

El presidente expresa, este proyecto fue sometiendo el año pasado donde se le hicieron unas correcciones, que el proponerte en su totalidad a acatado, el Concejo de Regidores visito varias veces la propiedad.

Personalmente valoro mucho que a casi un año nosotros visitar el proyecto, esta exactamente como fue presentado la primera vez.

Es bueno resaltar que el 75% de las vías presentada del proyecto están hechas, que el impacto mayor de los proyectos son las vías, es una ventaja que ustedes tienen que habilitaron hace años que son las calles internas y otra calle que le pertenece a la comunidad pero que ustedes van a utilizar.

Le tiene que poner nombre a todas las calles hay una que se llama calle comunitaria tiene que agregar en la memoria descriptiva que debe ser pública y que no puede ser cerrada solo la van a condicionar porque esa calle ya está hecha, no estamos dando permiso para que tumben ningún alambre de otra propiedad.

La huella constructiva de este proyecto debe de ser un 20%, porque normalmente este tipo de terreno tienen pendiente las villas deben de ser de varios niveles. 40 % que el menciona es la huella a utilizar.

Este proyecto necesita una licencia de impacto ambiental eso es de rigor, pero para ellos conocerlo la carta de no objeción condicionada, quiero que usted sepa que la carta de no objeción la de Municipio no los Distritos.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, puntualizar que de ser aprobado el proyecto es para la certificación de la carta de no objeción condicionada para seguir dando lo paso de lugar en la demás instituciones y más para la Licencia de Impacto Ambiental, cuando tenga los demás permisos debe regresar al Ayuntamiento antes de comenzar a desarrollar el proyecto.

El Proponente informa, nosotros solo celoso con el Medio Ambiente, también sembramos arboles, la calle de arriba en los planos esta que se llama elbaca, la calle principal donde entra el proyecto se llama chuchito, estoy de acuerdo que la huella a desarrollar máximo sea 40% y que la de construcción no pase de un 20%.

Nosotros contabilizamos los pinos, también vamos a conservar los demás arboles. No queremos vender sin título Cada lotes queremos titularlo por eso nos solicitaron la carta de No Objeción del Ayuntamiento.

El presidente expresa, Vamos a someter ante ustedes el proyecto de Lotificación Casa Grande, Ubicado en Crucero con todas las observaciones conste en la memoria descriptiva, si se aprueba esta noche será una carta condicionada que se le entregara para que consiga los permisos es las demás instituciones y luego de haber obtenido los permisos debe de regresar aquí antes de empezar a desarrollar el proyecto. Este proyecto será sometido nuevamente porque hubo un empate los Regidores María M. Díaz, Adrian Ulloa, José M. Tavarez y Roberto Ureña se abstuvieron al voto.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, en vista de que sea sometido el proyecto prácticamente en el video que mostraron de la vista aérea de la propiedad completa, por eso es que hay mucha confusión.

Yo propongo que se pueda conocer en otra sesión.

El presidente expresa, entiendo que la propuesta que está haciendo mi colega Alfredo Abreu es obligatorio visitar el proyecto de nuevo para poder verificar una cuanta cosa.

La Licda. María M. Díaz comenta, debemos acogernos a la ley que dice que el proyecto debe ser sometido por segunda vez, en caso de quedar nuevamente empate se somete en la próxima sesión

El presidente expresa, Vamos a someter ante ustedes el proyecto de Lotificación Casa Grande, Ubicado en Crucero con todas las observaciones conste en la memoria descriptiva Este proyecto será sometido nuevamente porque hubo un empate los Regidores María M. Díaz, Adrian Ulloa, José M. Tavarez y Roberto Ureña se abstuvieron al voto, este proyecto se conocerá en otra sesión.

Villas Elites

El Arq. Erick Díaz comenta, el proyecto Villas Elites Ubicado en Palo Blanco en la entrada del Residencial La Esmeralda Elite Modulo de Apartamento de tres niveles propietario José Luis Adames.

El Proponente el señor Deivy Dilone comenta, el proyecto es un tercer nivel porque ya la obra cuenta con dos niveles, solamente nos pidieron una carta de la Junta de Vecinos, dicha carta ya fue entregada en el Departamento de Planeamiento Urbano.

El Ing. Adrián Ulloa informa, la solicitud de la carta de la Junta de Vecinos es porque en esa lotificación hubo algunos inconvenientes con otros proyectos.

En este caso de presentarse la misma situación y no resolver el problema con los vecinos yo me hubiera abstenido al voto, pero como ustedes han resuelto la situación estaría apoyando el proyecto porque cumple con las especificaciones y la normativa Municipales.

El terreno que está presentando para parqueos tiene que hacer una carta de compromiso que no puede usar ese espacio para otra cosa que no sea estacionamiento para lo que se está aprobado.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, yo fui una de la persona que voto por el proyecto de Yabel Castillo dentro de ese Residencial, donde la Junta de Vecinos se oponía a un tercer nivel.

No sé si le informo al presidente de esa Junta de Vecinos del Residencial la Esmeralda que estuviera presente esta noche porque eso fue uno de los requisitos que le solicitamos también, todo el mundo sabe el conflicto que genero el proyecto de Yabel Castillo.

Los requisitos fueron la carta de la Junta Vecinos que firmara el pleno de dicha Junta y que el presidente estuviera presente cuando se fuera a conocer este proyecto, se tiene que respetar lo que el Concejo de Regidores acordamos.

El Regidor José M. Tavares comenta, si la Junta de Vecinos envió la carta, mi propuesta es que sometan el proyecto hoy.

La Licda. María M. Díaz informa, Arq. Erick Díaz hay una objeción depositada por la Junta de Vecinos, que impida que el proyecto sea conocido hoy.

No podemos condicionar el conocimiento de un proyecto a la visita de un presidente de Junta de Vecinos cuando sea ha hecho representar con un documento que ha sido depositado.

El Arq. Erick Díaz comenta, no hay ninguna oposición.

El Ing. Willian Sepúlveda comenta, en este proyecto habíamos acordado del título de propiedad, también se comentó que a la hora de aprobarse el proyecto debe quedar

establecido de que el solar es esta destinado para parqueos de ese edificio, y que en el futuro no pueden desarrollar proyecto en esa propiedad.

El presidente expresa, el proyecto ha cumplido con todos lo que hemos solicitado, nosotros acordamos que la junta de vecinos enviara una carta de que no se oponían a este proyecto. El terreno del presente es uso exclusivo para parqueos se debe hacer una carta de compromiso.

Vamos a someter ante ustedes el proyecto Villas Elites ubicado en Palo Blanco en la entrada del Residencial la Esmeralda con la construcción de un tercer nivel, deben de acondicionar el terreno para los parqueos con todas las observaciones conste en la memoria descriptiva, Aprobado por todos los Regidores Presentes.

Residencial Peña

El Arq. Erick Díaz comenta, Residencial Peña Ubicado en Cristo Rey

El proponente informa, es un edificio de tres niveles en el primer nivel de dos apartamentos de dos habitaciones, dos baños, sala, comedor y cocina.

En la parte exterior tenemos 6 estacionamientos, planta de tratamiento, cisterna y el filtrante.

En el tercer nivel dos apartamentos de una habitación, un baño, sala, comedor y cocina, seria total de apartamentos 6 tendrá una proporción de cubierta inclinada en aproximadamente 40 % en alucín y el 60% será techo plano.

El proyecto se presentó de cuatros niveles pero una de la observaciones fue que quitaran el nivel cuatro y que se quedara en tres niveles

Solo estoy presentando el proyecto toda la responsabilidad cae sobre Concepto House.

El Ing. Adrián Ulloa comenta, el tema de cuatro nivel lo veo atinado bajarlo a tres por el sector donde está por esa zona no hay nada que tenga esa elevación, el impacto visual iba hacer muy grande para el terreno y para el lugar.

El proyecto está cerca de una cañada hay un muro de contención que no está en muy buen estado ustedes deberían de reforzarlo.

Están cumpliendo con los parqueos porque es un estacionamiento por cada apartamento.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, a este proyecto se le hicieron varias observaciones, se hicieron las correcciones de lugar.

Tuvimos una mala experiencia de un proyecto que usted presento que le cambiaron el uso de suelo para el cual fue aprobado, en esta presentación queremos rectificar si usted es responsable de la obra, la compañía es responsable de cualquier cosa que se haga diferentes a lo que se va aprobar.

A lo primero nos plantearon cuatro nivel una de la observación fue reducirlo a tres niveles por la densidad poblacional y por la carga que va a tener el lugar.

Que lo que está en los planos sea lo mismo que se haga en la ejecución, son 6 parqueos que haga estacionamientos que sea factible para cada departamento, entiendo que el frente debe quedar abierto con una delimitación que no tape la visión para los vehículos para que no tenga dificultad para salir y entrar.

¿Tienen estacionamientos para motores? Entiendo que ustedes tienen que hacerle un saneamiento a la cañada.

La proponente informa, yo no soy la responsable la compañía Concepto House se va hacer responsable de lo que ustedes le exija.

Las aceras va tener 1.10 metros lo demás va estar libre. No hay estacionamiento para motores pero si hay espacios. Se va hacer el saneamiento a la cañada.

El Presidente expresa, ha este proyecto se le han hecho varias observaciones entre ella bajarle un nivel porque entendíamos que la densidad era mucho mayor al ambiente y al terreno, que bueno que acataron la normativa.

Que se haga lo que se está presentando aquí, la planta de tratamiento está ubicada en la parte de adelante.

Vamos a someter el proyecto residencial peña ubicado en Cristo Rey de tres niveles que todos las observaciones conste en la memoria descriptiva y en planos, Aprobado por siete de ocho, la Regidora María. M. Díaz se había retirado de la sala.

Sucursal Banco Popular Jarabacoa

El Proponente Sr. Cristian Abreu Comenta, Sucursal del Banco Popular Jarabacoa ubicado en la Avenida, el proyecto tendrá un área de 2,212 metros cuadrados una área de construcción 331 metros cuadrados tendrá 25 parqueos para vehículos livianos 13 estacionamientos para motores.

En la planta dimensionar tendrá nueve Cajeros, siete Servicios al Clientes, cuatro oficiales para negocios, oficina del Gerente, tres cajeros multifuncionales, un Cajero deposito comerciales, cuarto de aire acondicionado, cuarto de data, paneles eléctricos, baños y cocina. En el área de afuera planta de tratamiento y cisterna.

La idea de este proyecto es venir a mejorar el tema mas incomodo que tenemos que es el transito en la Avenida la Confluencia, uno de los fundamentos más importante de este proyecto es que todo se va a manejar dentro del mismo lo que es lo auto Banco en este caso tendrá tres más uno para motores.

El Regidor José M. Tavares informa, ¿Cuántos parqueos es que va a tener? ¿Cuántos metros cuadrados? ¿Sabe lo que va a construir en el espacio disponible?

Pregunto eso por la situación que se está dando en el Banco de Banreservas que todos los parqueos lo cogieron para los empleados y no hay estacionamientos para los clientes.

No queremos que esta situación pase con el Banco Popular.

El Proponente responde, 25 parqueos para vehículos livianos, 2,212 metros cuadrados es solamente los del banco al terreno todavía le queda espacio disponible y 331 metros cuadrados de construcción.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, el Banco de Banreservas es un tema aparte del proyecto que se está presentando hoy

Entiendo que si en el Banco de Banreservas hay una situación Planeamiento Urbano debe de buscar los planos que se aprobaron, hoy se está conociendo lo que es el Banco Popular entiendo que todos nosotros debemos de apoyar esta iniciativa porque donde está el banco ahora el Banco está causando caos en el tránsito.

El Ing. Willian Sepúlveda comenta, tal y como dice el Colega Alfredo Abreu que la situación del Banco de Banreservas quien tiene que empoderarse en Planeamiento Urbano de ese caso, porque casi todos los parqueos tienen un letrero de reservado cuando eso se aprobó con parqueos para los clientes, que se comunique con la compañía que desarrollo el proyecto para que resuelvan esa situación.

El Banco Popular lo están presentando con más parqueos que eso es una ventaja, quiero que el proponente nos garantice que eso estacionamiento van a existir, ¿quiero que en defina la parte interna si va hacer de dos niveles? ¿Cómo está diseñado y distribuido el funcionamiento interno?

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, es una solución poder quitar la carga que tiene la plaza la Confluencia con el Banco Popular todo el mundo sabe que un banco requiere de muchos espacios sobre todo estacionamientos.

Llevar el banco a otro lugar donde este solo funcionando el banco, yo entiendo que automáticamente con la aprobación de este el Ayuntamiento Municipal debe notificar que cuando esté listo este proyecto debe de quitar el banco que está en la plaza.

Con relación al retorno nosotros hemos trabajado en la parte izquierda de la Avenida General Norberto Tiburcio, pero no hemos buscado la solución para viabilizar el tránsito, el cruce que está en el residencial cerro alto es un poco pequeño y los vehículos tiene que dar revezar para poder moverse.

Entiendo que el Ayuntamiento Municipal debe ampliar esa parte para que los vehículos puedan hacer el giro con facilidad, para que eso no vaya a intervenir un bloque en el tránsito.

El Presidente expresa, este es un proyecto diferente sabemos la condición que tiene el actual Banco Popular que es un caos en el tránsito hemos tenido que hacer algunas modificaciones en las vías.

No sé si usted tiene conocimiento que desde que se construya esta obra se va a mover el banco completo hacia la nueva sucursal, lo veo de manera positiva de que vaya a quitar el Auto Banco de la Plaza.

En el plano existente atrás hay 15 parqueos adelante tiene 10 estacionamientos, entiendo que tiene parqueos suficientes para el Banco y que sean destinados para los clientes.

El Proponente responde, el Banco que está en la plaza lo van a quitar completo.

Lo más importante que el terreno existente es del mismo propietario en vista de la situación ocurrida con el Banco Banreservas la propiedad restante que queda atrás es 836 metros cuadrados se hizo una distribución de 31 parqueos adicionales a los 25 estacionamientos que está presentando el banco, es decir que vamos a tener 56 parqueos, aparte de los 13 de motores.

Respondiendo a la situación del Banco Banreservas detrás del mismo banco hay la misma porción de terreno de 836 metros cuadrados que también se está hablando ellos tienen la intención de adquirirlo para solucionar el problema de los parqueos.

El Presidente expresa, lo que vaya hacer con el terreno restante para los parqueos debe ser algo que se conecte entre el Banco y el estacionamiento.

Vamos a someter ante ustedes el proyecto sucursal Banco Popular Jarabacoa ubicado en la Avenida General Norberto Tiburcio, que todas las observaciones conste en la memoria descriptiva como en los planos; aprobado por siete de ocho Regidores, la Regidora María M. Díaz se había retirado de la sala.

Caseta Maderera

El Arq. Erick Díaz comenta, Caseta Maderera está Ubicada Frente al Cementerio de la Trinchera.

El Proponente informa, una de las correcciones que nos hicieron fueron hacer un acceso por la calle que va hacia La Joya se hizo con un ancho de 6 metros, también se nos pidió hacer una acera hablamos con el propietario y estuvo de acuerdo como también ceder un metro para la misma acera todo lo que sea solar va a tener su acera.

Protegiendo lo que son los vecinos en la parte superior se alejó la infraestructura donde va estar el cuarto de máquina, la oficina del almacén de madera y parqueo para camiones, cabe destacar que el cuarto de máquina va estar desolidarizado el ruido que se genere ahí no va afectar a los comunitarios.

También le voy hacer la propuesta al propietario de crear un muro en alucin para reducir los ruidos para no tener conflicto con los colindantes tanto en la parte posterior como en la parte izquierda.

Este proyecto va hacer un negocio de venta de madera, herramientas e insumos para terminaciones de madera y pinturas.

El Ing. Willian Sepúlveda informa, con este proyecto quiero decir que la calle que va hacia La Joya ustedes pretende demolerla hasta un punto, para hacer la acera nueva.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, una de las observaciones que se hizo fue hacer la acera ya ustedes la presentaron con una solución que eso va a permitir que el peatón puedan transitar por ahí.

La dos entradas ambas van hacer entrada y salida lo tienen contemplado así, la entrada que está en la calle José Duran me gustaría saber el tamaño, deben darle más amplitud, porque tiene espacios disponible.

La calle que da para a la Joya el giro que esta hay es muy pequeño, ustedes dialogaron con los vecinos.

Del otro lado ustedes van a delimitar porque llega de la parte posterior deben tomar el mismo concepto y dejar la acera de ese mismo lado también a la hora de ustedes cerrar que no llegue hasta el borde de la calle porque tiene un espacio pequeño.

El proponente comenta, si lo tenemos contemplado de entrada y salida, esa entrada tiene un giro más que suficiente para vehículo grande tiene un ancho de 6 metros, todo el frente va tener jardinera.

Todavía no se ha comentado nada con los vecinos, pero de manera personal lo tome en cuenta para que el proyecto afectara lo menos posible.

El Regidor José. M. Tavares informa, como el proyecto va estar frente al cementerio que si puede retirar un poco más de la aceras sería mucho mejor. ¿Ustedes van a utilizar el terreno completo?

El proponente comenta, solamente vamos a utilizar una porción, va a tener 17 parqueos eso son van hacer exclusivamente para los clientes los estacionamientos de los empleados van estar en la parte de atrás.

Los clientes puedan recoger su pedido sin salir de la propiedad, porque hay una pequeña marginal para que si mantenga adentro del proyecto, para que no afecte el transito en la zona.

El Presidente expresa, yo valoro a ustedes acatarse a todos nuestras sugerencias, porque en ningunas de esa calle tienen aceras, es un proyecto para venta de madera hay no se va a cortar madera.

En la parte de atrás ustedes tienen que dejar el retiro de los linderos lo que manda la ley, que dejen claro en la memoria descriptiva el espacio del terreno a utilizar, que lo parqueos de adelante son para los clientes.

Vamos a someter ante ustedes el proyecto Caseta Maderera está Ubicado Frente al Cementerio de la Trinchera, que todas las observaciones conste en la memoria descriptiva como en los planos; Aprobado por siete de ocho Regidores, la Regidora María M. Díaz se había retirado de la sala.

Declarar como Huésped Distinguido al Embajador de Japón, Takagi Masahiro.

El presidente expresa, es una solicitud hecha por el Consejo de Apoyo que se recibirá el día 30 de junio a este Honorable Embajador de Japón el Señor Takagi Masahiro, se van hacer algunas colaboraciones para trabajar unos proyectos entre Jarabacoa y Japón.

Entendemos que es algo positivo para el desarrollo de nuestro Municipio

El Licdo. Roberto Ureña comenta, entiendo que esta declaratoria es muy importante, tuve la oportunidad de ir a la Embajada de Japón y en esa visita se hablo de los aportes que hacia la Embajada a Jarabacoa,

Con esta declaratoria se va a revivir la relación entre el Municipio de Jarabacoa y el Gobierno de Japón y ojala la Alcaldía pueda aprovechar estas relaciones para gestionar con el Gobierno de Japón aporte significativo para el desarrollo de Jarabacoa.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, a la solicitud que hace el Consejo de Apoyo vamos a ponernos en contacto con los japoneses que están en nuestro Municipio para que puedan estar presentes en esta entrega.

El presidente expresa, vamos a someter ante ustedes Declarar como Huésped Distinguido al Embajador de Japón, Takagi Masahiro; Aprobado por siete de ocho Regidores, la Regidora María M. Díaz se había retirado de la sala.

Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y otros).

El Honorable Alcalde expresa, con relación a los asuntos pendientes no tengo ningunas novedades en asunto pendiente.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, han pasado dos Sesiones Ordinaria que no tenemos respuesta del tema de Edenorte, la Dra. Yikania Pichardo es el enlace entre Marchena y el Concejo de Regidores, ella nos envió un correo con lo que el señor solicitaba.

Estamos alrededor de 8 meses para concluir la Gestión si no hay resultado vamos a sacar el tema de agenda. Yo he solicitado que se invitara al señor Marchena a una reunión y no se ha procedido

El presidente expresa, Alfredo Abreu usted tiene razón, entiendo que para la próxima Sesión entiendo debemos de reunirnos con el Señor Marchena.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, Con relación al Proyecto de Quinta de Manabao, quedamos que se iba hacer un levantamiento y se iban a dar unos

pasos lugar para nosotros como institución proceder en lo que a nosotros nos corresponde, sería importante saber que avance hay en el tema.

El presidente expresa, quedamos que el Encargado de Planeamiento Urbano le va entregar un levantamiento a la Jurídica, tenemos que reunirnos para tratar el tema en una reunión de trabajo.

Siendo las 10:34 de la noche, el Señor presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 07 días del mes de Junio del año 2023. Año 179 de la Independencia y 159 de la Restauración de la República.


Ing. Emilio Ricardo Abreu
Presidente Concejo Municipal




Sra. Liliana García
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No. 021-2023

Siendo las 05:05 de la tarde del día 09 de junio del 2023, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Ing. Emilio Ricardo Abreu, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1. Apertura y Comprobación de Quórum.**
- 2. Invocación.**
- 3. Lectura y aprobación del Acta Anterior.**
- 4. Ratificación de la Acta de la Sesión Extraordinaria No. 008-2022 con la Solicitud de la Transferencia de Fondos para la Reconstrucción del Parque Duarte.**
- 5. Clausura.**

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Ingeniero Emilio Abreu, José M. Tavarez Peñaló, Lic. María Díaz, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Sr. Roberto Ureña, Lic. José Agustín Hernández Ramos, Ing. William Sepúlveda y Ing. Adrian Ulloa, La Sesión fue presidida por el Ing. Emilio Abreu, Presidente del Concejo de Regidores y el Alcalde Municipal Ing. Junior Torres Ayala.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Regidor Alfredo Abreu.

Se Aprobó la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar al Presidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenas tardes al Honorable Alcalde Municipal, a los Colegas Regidores.

Voy a dar inicio a la Sesión Extraordinaria correspondiente a hoy 09 junio del año 2023.

El Señor Presidente expresa, estamos ratificando la Solicitud de la Transferencia de Fondos desde el clasificador del remozamiento del mercado municipal hacia la reconstrucción del Parque Duarte, en este caso se nos ha solicitado que ratifiquemos los fondos recibidos de la Presidencia de la República de un monto de RD\$ 4, 850,000.00 para que se destinen a la reconstrucción de dicho parque, vamos a darle la oportunidad al financiero de Ayuntamiento Municipal Lic. Juan José Pérez para que nos hable de este tema.

El Lic. Juan José Pérez informa, el alcalde municipal nos ha solicitado el acta donde ustedes como Concejo autorizan de la Transferencia de Fondos para la Reconstrucción

del Parque Duarte, los fondos recibido de Presidencia de un monto de RD\$ 4,850,000.00 se destinen para la reconstrucción del Parque Duarte, debido a que hasta el momento hay muchas presiones por parte de la ciudadanía. En este sentido estamos a la espera de los fondos para la terminación de dicha obra. Hasta que esos fondos sean recibidos el alcalde urge la continuación de los trabajos. Por lo que solicitamos simplemente la ratificación de esa sesión para procedes a la reclasificación de las cuentas en el presupuesto municipal.

El Señor Presidente expresa, en virtud que según consta en la Sesión Extraordinaria No. 008-2022 de fecha cuatro (4) de abril del año dos mil veinte dos (2022), lo ha hecho con autorización expresa verbal tanto del honorable Alcalde como de este Concejo de Regidores, procede formalizar por medio de la presente Acta Extraordinaria su apoderamiento, a los fines de que pueda continuar con el proceso.

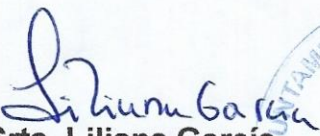
Vamos a someter ante ustedes Ratificación de la Acta de la Sesión Extraordinaria No. 008-2022 con la Solicitud de la Transferencia de Fondos para la Reconstrucción del Parque Duarte; Aprobado a unanimidad

Siendo las 05:56 de la tarde, el Señor presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 09 días del mes de junio del año 2023. Año 179 de la Independencia y 159 de la Restauración de la República.


Ing. Emilio Ricardo Abreu
Presidente Concejo Municipal




Srta. Liliana García
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 022- 2023.

Siendo las 6:32 de la tarde del día 21 de junio del 2023, se reunieron en Sesión Ordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Ing. Emilio Ricardo Abreu, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1-Apertura y Comprobación de Quórum.**
- 2-Invocación.**
- 3-Lectura y aprobación del Acta Anterior.**
- 4-Informe del Alcalde.**
- 5-Turno de Regidores.**
- 6-Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.**
- 7-Conocimiento de Proyectos.**
- 8-Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y otros).**
- 9-Turno Libre.**
- 10-Clausura.**

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez, Ing. William Sepúlveda, Licda. María M. Díaz y el Ing. Adrián Ulloa, la Sesión fue presidida por el Ing. Emilio Ricardo Abreu, asistido por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, el Señor Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Regidor Alfredo Abreu.

Se Aprobó la Transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar al Presidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenas tardes; al Honorable Alcalde Municipal, a los Colegas Regidores, funcionarios del Ayuntamiento Municipal, proponentes de proyectos y a las demás personas que nos acompañan, y presentaron excusa, Licdo. Roberto Ureña, Licdo. José Agustín Hernández Ramos y Sr. José M. Tavarez Peñaló

Voy a dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente a hoy 21 de junio del año 2023, para escuchar las inquietudes de los Regidores y dar respuesta a posibles problemática que se presentan en nuestro Municipio.

El presidente expresa, el señor Miguel Abreu era parte de la Alcaldía como Encargado de Planeamiento Urbano debemos de hacer un minuto de silencio por la muerte de nuestros compañero.

Informe del Alcalde.

Honorables miembros del Concejo de Regidores, buenas tardes. Les agradezco sinceramente la oportunidad que me ofrecen para presentarles el informe de las ejecutorias de nuestro Ayuntamiento Municipal, dando respuesta a todas sus inquietudes.

El Honorable Alcalde expresa, mi más sentido pesar con lo que aconteció en el día de hoy en nuestro Municipio, nosotros no estamos acostumbrado a recibir noticia impactante no somos una comunidad donde es algo habitual, sobre todo que toco a una persona muy cercana particularmente en lo que a mí respecta fuimos muy buenos amigos, compañero de gremio y compartimos ser encargado del Departamento de Planeamiento Urbano del Ayuntamiento Municipal.

El Ing. Miguel Abreu se convirtió en uno de los tasadores más importante de nuestro pueblo, particularmente nos impactó mucho la noticia le deseamos a sus familiares consuelo y al Señor que lo acoja es su Santo Reino.

Con relación a la prohibición de los letreros en la zona Urbana, la asistente de la Secretaria Municipal me hizo entrega de la Resolución, los Departamento de Planeamiento Urbano Y Gestión Ambiental hicieron un comunicado para distribuirlo a los principales presidentes de los Partidos Políticos para que ellos se lo hagan llegar a los nuevos aspirantes, para poder controlar esa situación.

La limpieza en el tramo de la Rueda hasta el Municipio hay una brigada en ruta para dicha limpieza.

Para la capacitación a los Policías Municipal hablamos con el Intransit donde ellos se ofrecieron a darle un taller de capacitación, también recibí algunos utensilios para ellos para que sean más eficientes con el servicio.

Hemos tenido repuesta con el asfalto se está resolviendo con la primera etapa es para resolver la situación completa en el centro del Municipio en el Casco Urbano, con la intención de posteriormente aprovechar el ofrecimiento del Intransit que nos va ayudar en la con las señalizaciones le estamos solicitando que la pintura sea termoplástica.

Como se está interviniendo el casco Urbano completo también vamos a intervenir las vías que por el levantamiento del Intransit resultaron la más transitada del Municipio también se están identificando las vías alternas, tenemos una brigada de repapeo y otra brigada de bacheo.

Hoy se hizo el levantamiento en el sector María Auxiliadora en la Calle Principal, vamos a tratar de tírale una carpeta completa, también tenemos la calle Ercilia Pepín dentro del operativo entre otros sectores.

Con relación al salón Comunal de La Colonia estuvo comisión con la Junta de Vecinos haciendo un levantamiento para ver la cosa que podemos intervenir inmediatamente, queremos aprovechar la presencia de Alfredo Abreu y María M. Díaz para que ustedes me ayude hacer conciencia con la comunidad que después que uno le entregue una obra es buenos que ellos se comprometan algún tipo de responsabilidad de la limpieza de mantenerlo en buena condición, porque el esfuerzo de las autoridades de construirlo y entregarlo en buen estado, lo que pudimos observar no compromete la infraestructura.

Estamos replanteando la rotonda para dar inicio a la construcción de 104 nichos en el primero bloque porque en la rotonda caben como 400 nichos, algunas fachadas de las bóvedas tenían un lugar visual como ahora se va a construir algunos propietarios se siente que le están tapando la belleza de su fachada, lo que tenemos que prever que cuando se construyan los nichos en el frente de algunas de esa bóvedas es dejar el espacio suficiente para poder maniobrar una ataúd sin dificultada, vamos a dejar 9 pie.

Vamos hacer un comunicado donde prohíbe el uso del escudo del Ayuntamiento Municipal, también los vamos a difundir por la redes sociales de la Alcaldía.

Turno de Regidores.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, se construyo la pared que daba para la calle 5 de la Colonia en el Cementerio de la Trinchera, pero al mismo tiempo ya que se está trabajando en el Cementerio hay dos espacio por el lado de atrás que queda abierto deberíamos ver la manera de cómo cerrar el Cementerio en su totalidad.

El Honorable Alcalde expresa, En ese sentido nosotros quisimos intervenir de manera definitiva la Calle 5 de la Colonia porque quisimos aprovechar dos cosas primero la preocupación de la ciudadanía con tener tan expuesto el cementerio y también vamos hacer una especie de murales , la idea es que se vea remozado.

Solamente tenemos recurso para utilizarlos en la construcción de nichos, vamos a ver si los dos espacio que quedan abierto lo podemos cerrar con malla ciclónica.

El Ing. Willian Sepúlveda comenta, una observación con lo del Cementerio y es que hay muchas personas que tienen la inquietud sobre la remodelación del cementerio, y sería bueno que el encargado del cementerio este informado sobre lo que es esta haciendo para que le informe a las persona que van a preguntar.

El Honorable Alcalde expresa, muy buena su sugerencia, tenemos muchas solicitud de persona que quiere adquirí, nosotros vamos a destinar un 60 % de uso común y un 40% de venta para que con eso mismo recurso se pueda seguir construyendo mas nichos.

El presidente expresa, entiendo que nosotros debemos de crear una Resolución o normativa de la cantidad de años que puede utilizar los nichos que son del Ayuntamiento que solo sea por cierto tiempo que no se puede renovar el contrato.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, el Ayuntamiento tiene establecido por 5 años, entiendo que de hacer una Resolución debemos de establecer un tiempo prudente.

El Honorable Alcalde expresa, hay un espacio que pudiéramos utilizarlo para osamenta

La Dra. Yikania Pichardo informa, entiendo que este tema se debe trabajar en una mesa de trabajo.

En el Cementerio se están dando situaciones y es que hay bóveda que no se sabe a qué familia pertenece, y hay personas que están utilizando nichos que son de otras personas.

Entiendo que se debe identificar cada una de las bóvedas para así saber a quienes le pertenecen, organizar de manera alfabética o numérica y asociar esto a la familia que pertenecen en el sistema del Ayuntamiento.

El Honorable Alcalde expresa, se hizo un levantamiento dos se colocaron por manzana y se enumeraron para así poder identificar a cuales familiares pertenecen cada bóveda.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, una observación sobre el asfaltado y es que en la calle Mario Nelson Galán falta un tramo por asfaltar entiendo que se debe completar esa parte.

El Honorable Alcalde expresa, cuando se trabajo ese tramo no teníamos contratista ahora nos asignaron a un encargado tenemos proyectado hasta la 16 de Agosto se va a intervenir y la Calle Mario Nelson Galán se va hacer completa.

Se hizo un levantamiento en el sector María Auxiliadora esperamos que se pueda concluir completa al igual que el Ercilia Pepín.

Nosotros debemos de motivar al Distrito de Buena Vista de que se haga un cementerio en dicho Distrito

Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.

Se recibió una comunicación, del Ing. David Almanzar donde nos invitan a participar en la celebración de la Vista Publica del proyecto elemenst Jarabacoa ubicado en el paraje de Palo Blanco.

El Honorable Alcalde expresa, están todos invitados para la vista pública del proyecto elemenst.

Se recibió una comunicación, de la Junta de Vecinos el Palmar informando que el señor Leandro López quien solicito una carta de no objeción para establecer un restaurante en la entrada del residencial, donde la junta de vecino no permiten este tipo de negocio por no está acorde al entorno y estar frente a una iglesia.

El Honorable Alcalde expresa, este tema se va trabajar en una reunión de trabajo.

Conocimiento de Proyectos.

El Presidente expresa, en esta noche no hay proyecto para presentar.

Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y otros).

El Honorable Alcalde expresa, con relación a los asuntos pendientes no tengo ningunas novedades en asunto pendiente.

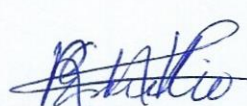
Turno Libre.

La Dra. Yikania Pichardo informa, solicitar que dentro del plan Urbe se tome en cuenta la calle detrás de Pizza y Pepperoni porque es estés estacionan los vehículos de manera incorrecta vehículo, también los lavadores ambulantes le están cogiendo para lavar carros, los moradores están muy molesto con esta situación que está pasando al frente de sus casas ensuciando y bloqueando el acceso a sus hogares y complicando el transito.

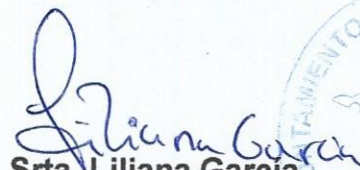
El Honorable Alcalde expresa, hemos tenido problema con los lavadores ambulantes se le asigno un lugar específico pero no lo utilizan, nadie lo quieren tener al frente de su propiedad.

Siendo las 7:26 de la noche, el Señor presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 21 días del mes de Junio del año 2023. Año 179 de la Independencia y 159 de la Restauración de la República.


Ing. Emilio Ricardo Abreu
Presidente Concejo Municipal




Srta. Liliana Garcia
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No. 023-2023

Siendo las 05:05 de la tarde del día 30 de junio del 2023, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Ing. Emilio Ricardo Abreu, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1. Apertura y Comprobación de Quórum.**
- 2. Invocación.**
- 3. Lectura y aprobación del Acta Anterior.**
- 4. Conocimiento y modificación de Clasificadores segundo Trimestre, de Abril, Mayo, y Junio 2023.**
- 5. Clausura.**

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Lic. María Díaz, Sr. Domingo Alfredo Abreu, la Dra. Yikania Pichardo Licdo. Roberto Ureña, Lic. José Agustín Hernández Ramos, Ing. William Sepúlveda y Ing. Adrian Ulloa, La Sesión fue presidida por el Ing. Emilio Ricardo Abreu, Presidente del Concejo de Regidores y el Alcalde Municipal Ing. Junior Torres Ayala.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Regidor Alfredo Abreu.

Se Aprobó la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar al Presidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenas tardes a los Colegas Regidores, presento excusa el Honorable Alcalde Municipal y el Regidor José M. Tavaréz Peñaló.

Voy a dar inicio a la Sesión Extraordinaria correspondiente a hoy 30 junio del año 2023.

Conocimiento y modificación de Clasificadores segundo Trimestre, de Abril, Mayo, y Junio 2023.

El Financiero Licdo. Juan José Pérez informa, solo tenemos modificaciones en el mes de Abril, Mayo, y Junio 2023.

En el mes de abril tenemos un monto RD\$ 587,310.43 que fue de los arbitrios del Maratón de la Montaña están distribuido hay mismo en ese gasto, se pasaron a eventos generales donde de pago el maratón.

La reclasificación de gastos en la misma cuenta tenemos lo que se aprobó para el Remozamiento del Mercado Municipal pasa a ser rehabilitación del Parque Duarte con un

monto de RD\$ 4, 850,000.00 se rebaja de control y fiscalización de la Gestión Municipal RD\$ 20,000.00 y se pasa mantenimiento y reparación de equipos de transportes.

Clasificación entre las mismas cuentas tenemos se toma de útiles de escritorios e informativa y se pone en material para limpieza con un monto RD\$ 25,000.00, se toma de automóviles y camiones se pone para obras de edificaciones y otras infraestructura con un monto de RD\$ 200,000.00, lo que es el remozamiento para el Matadero Municipal eso fondo se utilizaron, se toma de útiles de cocina y comedor y se pone para materiales de limpieza con un monto de RD\$ 35,000.00, se toman de servicios de informática y sistemas computarizado y se pone en disminución de cuenta por pagar de corto plazo con un monto de RD\$ 50,000.00.

En el mes de junio la partida extraordinaria corresponde a otros arbitrios diversos con un monto de RD\$ 102,000.00 y anuncios muestras y carteles con un monto RD\$26,315.14 con un total de RD\$ 128,315.14, que se distribuyen de la siguiente manera a eventos generales RD\$ 102,000.00, y el restantes se distribuyeron entre la misma cuenta en gastos de personal un monto de RD\$ 7,894.54 en programa de inversión un monto de RD\$ 7,894.54, en fondos generales un monto de RD\$ 9,473.45 y en educación genero y salud un monto de RD\$ 1,052.61.

El Ing. Willian Sepúlveda comenta, con relación a la partida del Maratón de la Montaña, estamos solicitados formalmente que nos entregue el informe de los gastos y de los ingresos que se produjeron en el evento del Maratón

Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, en vista de que en la modificación de los clasificadores está integrado un elemento que fue tomando en cuenta para el equipamiento para la Casa de la Cultura como es el Maratón de la Montaña.

No hemos vistos acciones quedados eso acordado en la especialización de los fondos en el año 2021 para el equipamiento de la Casa de la cultura no habido ninguna acción, en el caso mío hasta que yo no tenga el informe completo del Maratón de la Montaña donde se refleja si quedaron o no recurso para ser invertido en la casa de la cultura, se me abstengo al voto por la modificación de los clasificadores porque está involucrado el movimiento el clasificador del Maratón de la Montaña.

**MOD. ABRIL 2023****INGRESOS**

FECHA	REFER.	CLASIFICADOR DE INGRESO	# DE CLASIF.	FUENTE	MOD-MES
30/04/2023	MOD. 2023	Otros arbitrios diversos	119104	30-9996-102	587.310,43
				TOTAL	587.310,43

INGRESOS A GASTOS

FECHA	REFER.	PROGRAMA	# DE CLASIF.	CUENTA	FUENTE	MONTO	CONCEPTO
30/04/2023	MOD. 2023	0100000300-ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL -Eventos generales	228601	Fondos Generales	9996	587.310,43	MARATON DE LA MONTAÑA
				TOTAL		587.310,43	

DENTRO DE LOS MISMOS GASTOS

FECHA	REFER.	PROGRAMA	# DE CLASIF.	CUENTA	FUENTE	MONTO	CONCEPTO
30/04/2023	MOD. 2023	1100180052-REMOZAMIENTO MERCADO MUNICIPAL	271301	Programa de Inversión	1955	-4.850.000,00	TRANSF. DE FODOS PARA REMODELACION PARQUE DUART.
30/04/2023	MOD. 2023	1100120052-REMODELACION Y REHABILITACION DEL PARQUE DUARTE - JARABACOA	272701	Programa de Inversión	1955	4.850.000,00	TRANSF. DE FODOS PARA REMODELACION PARQUE DUART.
30/04/2023	MOD. 2023	0100000200-CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	228706	Fondos Generales	9992	-20.000,00	
30/04/2023	MOD. 2023	1200000300-MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS- Mantenimiento y reparacion de equipos de transporte , tracci?n elevaci?n	227206	Fondos Generales	9992	20.000,00	

**Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa**

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.

Teléfonos: (809) 574-2777/ (809) 574-2612/ (809) 574-6200

MOD. MAYO 2023**DENTRO DE LOS MISMOS GASTOS**

FECHA	REFER.	PROGRAMA	# DE CLASIF.	CUENTA	FUENTE	MONTO
30/05/2023	MOD. 2023	0100000400-SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	239201-Útiles de escritorio, oficina inform?tica y de ense?anza	Fondos Generales	9998	-25.000,00
30/05/2023	MOD. 2023	0100000400-SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	239101-Material para limpieza	Fondos Generales	9998	25.000,00
30/05/2023	MOD. 2023	0100000300-ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	264101-Autom?viles y camiones	Programa de Inversión	9998	-200.000,00
30/05/2023	MOD. 2023	1100180053-REMOZAMIENTO MATADERO MUNICIPAL	271301-Obras para edificaci?n de otras estructuras	Programa de Inversión	9998	200.000,00
30/05/2023	MOD. 2023	0100000300-ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	239501-Útiles de cocina y comedor	Fondos Generales	9998	-35.000,00
30/05/2023	MOD. 2023	0100000400-SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	239101-Material para limpieza	Fondos Generales	9998	35.000,00
30/05/2023	MOD. 2023	0100000400-SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	228705-Servicios de inform?tica y sistemas computarizados	Fondos Generales	1955	-50.000,00
30/05/2023	MOD. 2023	9600000100-DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS	421101-Disminuci?n de cuentas por pagar de corto plazo internas	Fondos Generales	1955	50.000,00



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa
Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.
Teléfonos: (809) 574-2777/ (809) 574-2612/ (809) 574-6200

MOD. JUNIO 2023

INGRESOS

FECHA	REFER.	CLASIFICADOR DE INGRESO	# DE CLASIF.	FUENTE	MOD-MES
26/06/2023	MOD. 2023	Otros arbitrios diversos	119104	30-9996-102	102.000,00
26/06/2023	MOD. 2023	Anuncios, muestras y carteles	114318	30-9996-102	26.315,14
				TOTAL	128.315,14

INGRESOS A GASTOS

FECHA	REFER.	PROGRAMA	# DE CLASIF.	CUENTA	FUENTE	MONTO	CONCEPTO
26/06/2023	MOD. 2023	0100000300-ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL -Eventos generales	228601	Fondos Generales	9996	102.000,00	MARATON DE LA MONTAÑA
26/06/2023	MOD. 2023	0100000400-SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	211208	Gastos de Personal	9996	7.894,54	
26/06/2023	2706-2	0100000300-ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	264101	Programa de Inversión	9996	7.894,54	
26/06/2023	2706-3	0100000400-SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	228201	Fondos Generales	9996	9.473,45	
26/06/2023	2706-4	0100000300-ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	228601	Educación, Género y Salud	9996	1.052,61	
				TOTAL		128.315,14	

DENTRO DE LOS MISMOS GASTOS

27/06/2023	MOD. 2023	0100000300-ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	264101- Automóviles y camiones	Programa de Inversión	1955	-200.000,00	
27/06/2023	MOD. 2023	9600000100-DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS	421101- Disminución de cuentas por pagar de corto plazo internas	Programa de Inversión	1955	200.000,00	

El Presidente expresa, vamos a someter antes ustedes la modificación de los Clasificadores segundo Trimestre, de Abril, Mayo, y Junio 2023; Aprobado por siete de ocho Regidores, el Regidor José Agustín Hernández Ramos se abstuvo al voto.

Siendo las 05:56 de la tarde, el Señor presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 30 días del mes de junio del año 2023. Año 179^o de la Independencia y 159 de la Restauración de la República.

Ing. Emilio Ricardo Abreu
Presidente Concejo Municipal

Srta. Liliana García
Secretaria Municipal

